





# 1

PRIMER

# INFORME

DE RESULTADOS

➡ OMAR SÁNCHEZ ➡





©Derechos Reservados

Ayuntamiento de Calimaya  
Secretaría Técnica del Ayuntamiento  
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación  
Dirección de Comunicación Social y Gobierno Digital

Imágenes: Gobierno Municipal de Calimaya 2025  
Ajuste de redacción: Amalia Lechuga De la Cruz

Palacio Municipal  
Jardín Enrique Carniado No.1, Col. Centro  
Calimaya de Díaz González, Méx. C.P. 2200

Impreso y hecho en México  
Diseño hecho por: Armando Aguilar Somera y Jhosep Nava Piña

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

**03 de Diciembre de 2025**

## PROMULGACIÓN DEL

PÁNDICO

MUNICIPAL

DE CALIMAYA



OMAR GUILLERMO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
CALIMAYA



MIRIAM ELIZABETH MEJÍA COLÍN  
SÍNDICA MUNICIPAL



ALLAN SALVADOR ORTÍZ MIRANDA  
PRIMER REGIDOR



ANA LAURA ESCAMILLA MEJÍA  
SEGUNDA REGIDORA



ELVA ELENA PÉREZ LAVANDEROS  
TERCERA REGIDORA



YAZMÍN JESSICA ALEGRIA ALEGRIA  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



CECILIA GÓMEZ HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA HONORÍFICA DEL SMDIF DE CALIMAYA



JULIA LAURA ROJAS VALDÉS  
CUARTA REGIDORA



PAOLA HERNÁNDEZ VERGARA  
QUINTA REGIDORA



MARÍA DEL CARMEN SOTO CARREÑO  
SEXTA REGIDORA



ARTURO ESPINOLA SÁNCHEZ  
SÉPTIMO REGIDOR



En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, los ayuntamientos tenemos la responsabilidad de rendir cuentas sobre el ejercicio de la administración pública al concluir cada año de gobierno. El documento que se presenta responde a esta obligación, pero sobre todo refleja nuestro compromiso con la transparencia y la participación ciudadana.

Por lo anterior, este Primer Informe de Resultados tiene como propósito dar a conocer, a las autoridades correspondientes y a la ciudadanía calimayense, las acciones emprendidas por la Administración 2025-2027, mismas que estuvieron encaminadas a consolidar la transformación de Calimaya bajo un modelo de desarrollo sustentado en el bienestar, la justicia social y la sostenibilidad. El camino hacia esta transformación implica, además de observar lo que marca la Ley, entregar resultados concretos que impacten positivamente en la vida cotidiana de la población.

Este proceso no se limita a un cambio de régimen político, representa la decisión de dejar de lado intereses partidistas para orientar cada esfuerzo al servicio del pueblo y al progreso colectivo. Significa reorientar la agenda pública con base en el principio 'Por el bien de todos, primero los pobres' e implica garantizar el derecho a la libre expresión, promover la creación artística, fortalecer la identidad individual y colectiva; preservar la memoria histórica y proteger nuestro patrimonio cultural y natural.

El Primer Informe de Resultados simboliza el inicio de una transformación profunda en la vida municipal. Hemos avanzado en la recuperación de la confianza ciudadana, en la ampliación de los derechos sociales para los sectores más vulnerables, en la apertura de nuevos espacios educativos, en el fortalecimiento del equipamiento policial y en el mejoramiento de la infraestructura para fomentar el desarrollo económico de las comunidades. También hemos emprendido una lucha frontal contra la corrupción, respaldada por un equipo de trabajo con perfiles idóneos para fortalecer la función y la gestión pública.

Invitamos a la ciudadanía a seguir construyendo este proyecto de manera conjunta, fortaleciendo un auténtico sentido de comunidad y promoviendo una cultura de respeto a la diversidad y a la disidencia. Nuestra política, activa y participativa, impulsa el debate informado sobre los temas de interés público, porque esta transformación es democrática, incluyente y refleja la voluntad libremente expresada por la mayoría de las y los habitantes del municipio.

Reafirmamos nuestro compromiso con el pueblo de Calimaya, que demanda un gobierno honesto y cercano a sus comunidades y delegaciones. Seguiremos fortaleciendo los canales de comunicación y cooperación con los tres órdenes de gobierno y con todas y todos los calimayenses, para avanzar juntos hacia un municipio más justo, próspero y humano.

**Omar Sánchez**  
**Presidente Constitucional del Municipio de Calimaya.**

# INTRODUCCIÓN

Un informe de gobierno municipal es, ante todo, un instrumento de rendición de cuentas que permite comunicar con claridad, transparencia y sustento los resultados alcanzados durante el periodo que concluye. En este documento se presentan los principales logros derivados de la ejecución de proyectos, obras y acciones relevantes, acompañados de un análisis cuantitativo y cualitativo que refleja el estado actual del municipio y el grado de cumplimiento de los programas presupuestarios, particularmente en materia de obra y políticas públicas estratégicas.

La importancia de este reporte radica en su contribución para fortalecer la legitimidad del gobierno, elemento esencial para recuperar la confianza ciudadana y consolidar la soberanía pública. En un contexto donde el voto ya no es suficiente para otorgar plena legitimidad, la administración municipal debe demostrar, mediante acciones concretas, su compromiso con la transparencia, la eficiencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

En este sentido, el presente informe expone el avance en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal de Calimaya, evidenciando los beneficios generados y el impacto producido en las condiciones sociales, económicas, territoriales, ambientales, culturales, políticas y administrativas del municipio y sus comunidades. Su contenido se organiza conforme a los Ejes de Cambio y Ejes Transversales que guían la planeación municipal, integrando políticas públicas, estrategias, programas y valores que responden a las necesidades de la población y a los compromisos asumidos por el presidente municipal.

En el Eje 1. Cero corrupción y un gobierno del pueblo y para el pueblo “Estado de derecho y austeridad”, durante el periodo que se informa, se avanzó en la agilización de trámites y servicios con el fin de facilitar la interacción entre ciudadanía y gobierno, reducir costos y tiempos; mejorar la transparencia y fortalecer la confianza institucional. Asimismo, se logró la profesionalización del 100% de las y los titulares de área y se adquirió equipamiento para atender de manera oportuna los requerimientos ciudadanos. La meta hacia el final del periodo es consolidar un gobierno cercano y confiable a través de la simplificación administrativa y la digitalización de trámites en procesos gubernamentales lo que permitirá hacer más eficientes los servicios al reducir la burocracia, eliminar pasos innecesarios y utilizar tecnología para que los ciudadanos y empresas puedan realizar gestiones en línea desde sus dispositivos.

Con respecto al Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua “Preservación y promoción ecológica”, la administración 2025–2027 ha orientado sus esfuerzos a mitigar los riesgos e impactos ambientales derivados de actividades económicas como la agricultura, la extracción de materiales pétreos, el cambio de uso de suelo y la disposición inadecuada de residuos sólidos. Para ello, se implementaron estrategias específicas y efectivas que, en el corto y mediano plazo, contribuirán a la recuperación ambiental y al fortalecimiento del bienestar social. En otra de las vertientes se impulsó la modernización de la infraestructura hidráulica para mejorar los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento, ampliando su cobertura y calidad en el municipio.

Para el Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico “Inclusión para el bienestar y la prosperidad”, se continuó con la política de la Cuarta Transformación que promueve un cambio en el modelo económico bajo el principio ‘Por el bien de todos, primero los pobres’, bajo esta línea, se robustecieron los programas sociales dirigidos a jóvenes y personas con discapacidad; se incentivó el consumo de productos locales, se impulsó la soberanía alimentaria y el desarrollo sustentable; de igual forma, se reforzó la industria manufacturera. La inversión pública en obras e infraestructura generó empleos directos e indirectos, mientras que el clima de confianza en

el municipio propició un crecimiento sostenido de la inversión privada por encima de la tendencia histórica.

El Eje 4: Bienestar social. “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”, consolida un modelo de desarrollo basado en el Humanismo Calimayense que entiende que el crecimiento económico debe ir acompañado del bienestar humano y de la protección de los recursos naturales. Bajo este enfoque, se fortaleció la participación democrática y se colocó a la justicia social como eje rector de la vida pública, promoviendo políticas que favorecen el desarrollo integral de las familias del municipio.

En lo referente al Eje Transversal 1: Igualdad de género, el trabajo estuvo dirigido a garantizar la justicia de género y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. En este ámbito más de 30 mil mujeres calimayenses verán reconocidos y protegidos sus derechos al final de la administración. Estas acciones estarán respaldadas por redes comunitarias de apoyo.

Cabe destacar que el Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad recibió una inversión de 16.7 millones de pesos, equivalente al 4.5% del presupuesto total autorizado para 2025. Estos recursos permitieron fortalecer el equipamiento del cuerpo de seguridad municipal y avanzar en acciones orientadas a mejorar la calidad de vida, reducir el miedo y la inseguridad y promover un entorno propicio para el desarrollo económico y social de Calimaya.

Finalmente, el Eje Transversal 3: Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), precisa de la participación de los ciudadanos en la planificación y evaluación de políticas públicas, así como en la ejecución de acciones sostenibles. Por lo anterior, a través del Consejo Municipal de la Agenda 2030, se utilizan indicadores para dar seguimiento y evaluar el desempeño gubernamental fortaleciendo la legitimidad de las decisiones municipales. Las acciones relacionadas con los ODS buscan asegurar el acceso a servicios esenciales como salud, agua potable, saneamiento y espacios públicos seguros, generando confianza en la administración mediante la entrega eficaz de estos beneficios.

Hoy, el reto es consolidar los avances alcanzados, garantizar su continuidad y profundizar aquellos cambios que siguen siendo necesarios. Esto implica mantener el compromiso con el bienestar social, brindar seguridad con justicia, promover un desarrollo económico con igualdad, impulsar la innovación pública al servicio de la ciudadanía y asumir la sostenibilidad como base para el futuro de Calimaya.

# INDICE

EJE 1. CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO “ESTADO DE DERECHO Y AUSTERIDAD” .....	11
ACCIÓN INSIGNIA .....	17
CALIMAYA DIGITAL .....	17
ODS Agenda 2030 .....	18
EJE 2. BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA “PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA” .....	19
ACCIÓN INSIGNIA .....	27
COMUNIDADES SUSTENTABLES: DOMO HÍDRICO .....	27
ACCIÓN INSIGNIA .....	27
COMUNIDADES SUSTENTABLES: PRIMER FORO EDUCATIVO Y CULTURAL POR LA NATURALEZA CALIMAYA 2025 .....	27
ODS Agenda 2030 .....	28
EJE 3. EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO “INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD” .....	29
ACCIÓN INSIGNIA .....	37
FESTIVAL INTERNACIONAL CULTURAL DEL MARIACHI 2025 .....	37
ACCIÓN INSIGNIA .....	38
RUTA CALIMAYA .....	38
ODS Agenda 2030 .....	38
EJE 4. BIENESTAR SOCIAL “COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD” .....	39
ACCIÓN INSIGNIA .....	48
CENTRO DE CUIDADO Y BIENESTAR ANIMAL “LOMITOS DE CALIMAYA” .....	48
ODS Agenda 2030 .....	48
EJE TRANSVERSAL 1. IGUALDAD DE GÉNERO .....	49
ODS Agenda 2030 .....	54
EJE T2. CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD .....	55
ACCIÓN INSIGNIA .....	63
POLICÍA DE GÉNERO CALIMAYA Y CÉLULA DE BÚSQUEDA .....	63
ODS Agenda 2030 .....	63
EJE T3. CUMPLIMIENTO DE LOS ODS .....	65





1  
EJE

# **CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO**

---

**“ESTADO DE DERECHO Y AUSTERIDAD”**

El Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo “Estado de Derecho y austeridad” se encuentra dividido en 5 temas de desarrollo, que comprenden lo siguiente:

1. Un gobierno cercano a la gente, “el poder de servir”.
2. Combate a la corrupción.
3. Transparencia y rendición de cuentas.
4. Estado de Derecho y Cultura de la Legalidad.
5. Coordinación municipal e interestatal.

Para favorecer el cumplimiento de los objetivos y metas de estos temas de desarrollo la Administración 2025-2027 estructuró su gestión en los siguientes programas presupuestarios:

1030101 Conducción de las políticas de gobierno  
1030501 Asistencia jurídica al ejecutivo  
1080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo  
1080501 Gobierno electrónico

La Administración 2025–2027 impulsa la transformación del municipio de Calimaya con el propósito de fortalecer los derechos individuales y colectivos, consolidar la democracia y promover el respeto a los derechos humanos y el acceso a la justicia en un entorno de paz social. La honradez y la honestidad constituyen principios éticos fundamentales para las y los servidores públicos de este gobierno que ha asumido el compromiso de implementar acciones firmes para erradicar la corrupción y el nepotismo

Nuestra estrategia consiste en cinco acciones:

1. Gobierno de puertas abiertas respetando las libertades de expresión, de reunión y de protesta.
2. Impulsar instrumentos de democracia participativa para garantizar que los derechos y la justicia lleguen a todas las personas sin distinción.
3. Combate a la corrupción y el nepotismo para restaurar la confianza en las instituciones, fortaleciendo la transparencia y rendición de cuentas.
4. Garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a los servicios y trámites digitales.
5. Profesionalización del servicio público para la asignación de puestos por idoneidad y capacidad comprobada.

Para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Calimaya 2025–2027 se recibieron un total de 1,291 propuestas ciudadanas. De ellas, 241 fueron captadas a través de la plataforma en línea, y 1,050 mediante participación presencial gracias a la realización de las Mesas de Participación Ciudadana y los Foros de Participación Democrática

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2024. Resumen de Resultados oportunos. Cifras Preliminares. 2025

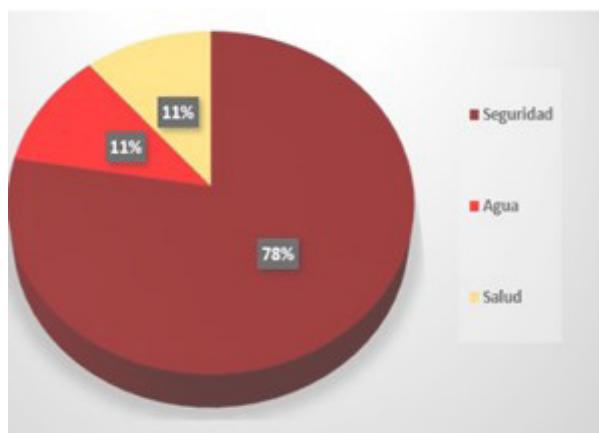
Con el fin de consolidar mecanismos de gobernanza capaces de atender de manera efectiva las demandas de la ciudadanía, la Administración Municipal de Calimaya se propuso generar espacios de diálogo en torno a los temas más apremiantes para el municipio.

Este ejercicio de escucha activa de la ciudadanía, desarrollado en las Mesas de Opinión y Participación Ciudadana y en los Foros de Participación Ciudadana, estuvo orientado a identificar los temas y problemáticas más relevantes de cada localidad con el propósito de construir las reflexiones y propuestas que fueron integradas al Plan de Desarrollo Municipal de Calimaya 2025-2027.

A partir de estas acciones se articuló un diagnóstico plenamente participativo y se definieron los objetivos, estrategias y líneas de acción. Asimismo, se reconocieron áreas de oportunidad en las cuales se han enfocado los esfuerzos durante este año.

Los principales rubros señalados como prioridad por la ciudadanía fueron los siguientes:

1. Agua
2. Salud
3. Seguridad



Fuente: Elaboración propia

En respuesta, en este primer año de gestión, se fortaleció el acercamiento con las comunidades para promover una mayor inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad en la vida democrática del municipio, así como

para garantizar que la población cuente con información veraz, precisa y relevante sobre los asuntos de interés público. Estas acciones buscan prevenir la desinformación y asegurar mecanismos de comunicación accesibles para todas las personas



En este contexto, se adoptaron directrices específicas para la implementación de Jornadas de Participación Ciudadana, logrando cubrir ocho comunidades y dos fraccionamientos. El objetivo central fue conocer de primera mano las necesidades de la población en materia de servicios públicos, seguridad, salud y agua potable. En total, se registró una participación de 1,353 ciudadanos



Por otra parte, en las oficinas del Ayuntamiento se atendieron 570 audiencias ciudadanas relacionadas con diversos asuntos, brindando apoyo directo a 1,184 habitantes del municipio.

Congruentes con el propósito de consolidar el modelo de participación ciudadana, se conformaron 12 Comités de Control y Vigilancia de Obra encargados de supervisar y dar seguimiento a la correcta ejecución de los proyectos de obra pública correspondientes.

En esa misma línea se integraron 27 Comités de Control y Vigilancia de Programas Sociales, responsables de verificar la adecuada aplicación y transparencia de los recursos destinados a dichos programas.

En virtud de la necesidad de asegurar una sociedad regida por el Estado de Derecho y de promover la cultura de la legalidad en todos los ámbitos de la vida pública y privada, la Administración Municipal enfocó sus esfuerzos en atender los factores que amenazan el bienestar y la paz social. Para cumplir con el objetivo anterior, se implementaron diversas acciones y servicios, entre los cuales destacan:

- 160 atenciones relacionadas con orientación, gestión y seguimiento a solicitudes, quejas y peticiones de la ciudadanía, principalmente en materia de obstrucción de vías públicas y cierres de calles
- 16 verificaciones físicas respecto a la ocupación indebida de banquetas, calles y espacios públicos por parte de particulares o establecimientos comerciales, con el propósito de garantizar el libre tránsito peatonal y vehicular conforme a la normativa municipal



El Estado de Derecho, entendido como el principio de gobernanza en el que todas las personas, instituciones y entidades se encuentran sujetas

al cumplimiento de la ley, implica que en todo momento se garantice el respeto a los derechos humanos.

En este ámbito, la Defensoría Municipal de Derechos Humanos realizó 188 supervisiones y 65 entrevistas en los centros de detención temporal de la Comandancia Municipal con el propósito de garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad. Estas acciones permitieron prevenir posibles vulneraciones y asegurar que los procedimientos de Justicia Cívica se llevaran a cabo de manera adecuada.

Asimismo, se desarrollaron 114 actividades, entre pláticas, capacitaciones y talleres, dirigidos a 3,916 habitantes del municipio. Dichas actividades proporcionaron elementos conceptuales y normativos para identificar los derechos fundamentales, reconocer situaciones que puedan vulnerarlos y conocer los mecanismos legales disponibles para su protección. Estas acciones contribuyen a la construcción de entornos basados en el trato digno, la no discriminación, la inclusión y el respeto a la diversidad.



El respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes constituye un eje fundamental en la construcción de una sociedad justa y democrática. En este sentido, el Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, implementaron el 'Buzón SIPINNA', un mecanismo enfocado en prevenir situaciones de vulnerabilidad, promover entornos seguros y garantizar que cada niña, niño y adolescente ejerza plenamente sus derechos.

Lo anterior derivó en la creación y adecuación de políticas orientadas a favorecer el bienestar y el desarrollo físico, emocional y social de niñas, niños y adolescentes del municipio, beneficiando a un total de 14,088 menores de edad.



Un elemento fundamental dentro de la cultura de la legalidad es otorgar certeza jurídica en la realización de trámites, tanto para la ciudadanía como para los servidores públicos responsables de la prestación de bienes y servicios. Para lograr ese cometido, de conformidad con el Programa Anual de Mejora Regulatoria, durante mayo de 2025, se registraron 79 ordenamientos, entre manuales de organización, manuales de procedimientos, reglamentos y códigos correspondientes a las diversas áreas del Ayuntamiento de esta manera se creó un marco normativo claro que otorga seguridad y confianza a los habitantes del municipio.

De igual manera, con el propósito de fomentar la transparencia y fortalecer el desarrollo económico, se simplificaron 23 trámites y servicios mediante la optimización de diversos procesos de acuerdo con las disposiciones normativas internas.

Esta mejora se tradujo en un ahorro de tiempo y costos para la ciudadanía, al reducir la carga administrativa y burocrática mediante la estandarización y disminución de requisitos. Conocer los pasos adecuados para solicitar un trámite o un servicio no solo reduce tiempos, sino que también evita contratiempos y agiliza la

gestión para la obtención del trámite o servicio solicitado.

Finalmente, en el marco del fortalecimiento continuo de la función y gestión pública, la Administración 2025-2027 destaca la profesionalización de la totalidad de los directores y titulares de área, quienes en cumplimiento de la normatividad vigente, están obligados a obtener la certificación correspondiente.

El personal presentó la documentación que los acredita como servidores públicos certificados en las normas y leyes que regulan su actuación, bajo principios éticos y de responsabilidad cívica. Este proceso contribuye a promover la transparencia y la rendición de cuentas, prevenir actos de corrupción, mejorar el desempeño institucional y dignificar la labor del servicio público

## ACCIÓN INSIGNIA CALIMAYA DIGITAL

El programa Calimaya Digital representa un avance significativo en la presente administración al incorporar herramientas tecnológicas que simplifican los procesos administrativos y los trámites de servicios que presta el municipio. Un ejemplo de ello es el sistema de denuncias Buzón de Quejas, el cual opera de manera ininterrumpida las veinticuatro horas del día, los trescientos sesenta y cinco días del año.

De igual forma, con la firma del convenio de coordinación entre el Ayuntamiento de Calimaya y la Agencia Digital del Estado de México, se busca avanzar hacia un verdadero gobierno digital que permita a las y los servidores públicos consolidar en un solo sistema la información necesaria para ofrecer servicios más eficientes, así como poner a disposición de la ciudadanía servicios públicos a través de medios electrónicos accesibles. Entre los procesos que se prevé digitalizar se encuentran:

1. Documentos de identidad: se estima que para principios de 2026, la CURP biométrica esté plenamente implementada, sirviendo como una identificación oficial válida para trámites públicos y privados en todo el país, incluyendo el Estado de México.
2. Trámites Agrarios: para enero de 2026 se prevé que los ejidatarios y comuneros puedan solicitar su constancia de derechos de manera digital, agilizando su impresión o reimpresión.
3. Plataforma Integrada .MX: esta estrategia nacional busca la colaboración con los estados, incluido el Estado de México, para integrar los trámites en una plataforma unificada. El objetivo es que los documentos ya utilizados (como el acta de nacimiento o la CURP) estén disponibles automáticamente para trámites posteriores, eliminando la necesidad de presentarlos repetidamente.

## ODS AGENDA 2030

El fortalecimiento del Estado de Derecho ha sido un proceso prolongado y aún inconcluso, marcado por diversas resistencias. Entre ellas destacan la desconfianza hacia la legalidad derivada de prácticas arraigadas al margen de la norma y de estructuras autoritarias; la debilidad institucional; la persistencia del abuso de poder y la corrupción; así como la continuidad de prácticas clientelares y corporativistas en el ámbito político.



De acuerdo con el Índice Global de Estado de Derecho elaborado por la organización internacional World Justice Project (WJP), el Estado de México obtuvo la calificación más baja en el Índice 2023–2024, ubicándose en el lugar 32 de las 32 entidades federativas, con un puntaje de 0.35 en una escala donde uno representa el nivel más alto.

En los últimos años la profesionalización del servicio público en la entidad ha enfrentado el desafío de cumplir, no solo con metas institucionales, sino con compromisos nacionales e internacionales, como los establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por ello, resulta indispensable consolidar un servicio profesional de carrera que avance hacia la sistematización de un modelo formativo flexible y homogéneo, orientado al fortalecimiento de las competencias de las personas servidoras públicas.

Al garantizar que cada servidora y servidor público desempeñe sus funciones con un nivel avanzado de competencia, será posible mejorar no solo la percepción ciudadana, sino también la calidad integral del servicio público en todas sus dimensiones.



2 EJE

**BIENESTAR  
AMBIENTAL  
Y ACCESO UNIVERSAL  
AL AGUA**

---

**“PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN  
ECOLÓGICA”**

El Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua “Preservación y promoción ecológica” se encuentra dividido en 5 temas de desarrollo, los cuales son:

1. Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión del agua.
2. Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente.
3. Protección animal.
4. Energías limpias.
5. Gestión integral de residuos.

Para favorecer el cumplimiento de los objetivos y metas de estos temas de desarrollo la Administración 2025-2027 estructuró su gestión en los siguientes programas:

02010501 Manejo sustentable y conservación sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad  
02010401 Protección al ambiente para el bienestar  
02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado  
02010502 Protección, control y bienestar animal  
02010101 Gestión integral de residuos sólidos

Esta Administración se propuso impulsar un programa que busca un enfoque integral para abordar los retos hídricos y ambientales del municipio. La estrategia para implementar se basa en cinco puntos:

6. Lograr un equilibrio entre desarrollo económico, social y ambiental que evite un daño irreversible al medio ambiente, mediante el “Plan de Resiliencia en el Medio Ambiente”
7. Garantizar el agua como recurso del municipio y el acceso al agua potable como un derecho humano.
8. Tratar las aguas residuales, rehabilitar el drenaje y alcantarillado.
9. Impulsar energías limpias y renovables para honrar el compromiso internacional de reducir los efectos del cambio climático.
10. Adoptar el modelo de economía circular para aprovechar los residuos, generar autoempleo y reducir los desechos sólidos.

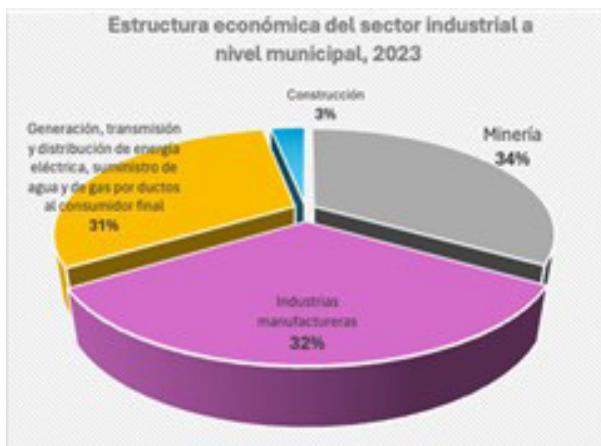
Con la política ecológica de la Cuarta Transformación se busca equilibrar el desarrollo económico con la responsabilidad ambiental, asegurando que las generaciones presentes y futuras cuenten con los recursos y condiciones necesarias para una mejor calidad de vida.

**En Calimaya, el 66% de la actividad industrial se concentra en los sectores minero y de manufactura. Esta composición productiva implica retos significativos en materia de impacto ambiental.**

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2024. Resumen de Resultados oportunos. Cifras Preliminares. 2025

Una de las estrategias definidas por la Administración 2025-2027 consiste en atender las principales causas que generan riesgo e impacto ambiental sobre los elementos físicos, biológicos y socioculturales del municipio.

Lo anterior se relaciona con la realización de diversas actividades económicas, particularmente la agricultura, la extracción de recursos pétreos, el cambio de uso de suelo para la construcción de viviendas y una inadecuada disposición de los residuos sólidos.



Fuente: Elaboración propia con información de IGECEM (2024).

Nota: El dato de 2023 es una cifra preliminar obtenida de IGECEM.

A partir de este panorama se han diseñado estrategias específicas, claras y efectivas que, a corto y mediano plazo, contribuirán a la recuperación ambiental de los espacios degradados y al fortalecimiento del bienestar social.

En este contexto la participación de la población y la colaboración de las dependencias municipales han sido elementos fundamentales para consolidar, a largo plazo, la resiliencia del entorno natural y promover un desarrollo ambiental sostenible.



En relación con lo dicho, y en colaboración con grupos de voluntarios de la comunidad, se llevaron a cabo cinco jornadas de limpieza en diversos espacios públicos como calles, caminos comunes no asfaltados (camino viejo a San Andrés), banquetas, canales de agua (Tipiztla y Río Sanabria) y barrancas (El Arenal y Zanja Real). Las labores incluyeron barrido manual, recolección de residuos sólidos, poda de árboles y arbustos, deshierbe, desazolve y la instalación de señalética ambiental.

Asimismo, se atendieron denuncias ciudadanas relacionadas con afectaciones ambientales, entre las cuales destacaron los tiraderos clandestinos y la contaminación de cuerpos de agua. Como parte del proceso de respuesta se efectuaron inspecciones de campo y, cuando fue necesario, se aplicaron medidas correctivas o se canalizaron los casos a las autoridades competentes.



Con el propósito de recuperar áreas afectadas por procesos de degradación forestal, se llevaron a cabo jornadas de reforestación con el apoyo de las brigadas ecológicas de CEPANAF, PROBOSQUE, PROPAEM, Bienes Comunales de Calimaya y personal del ayuntamiento. Estas acciones también incluyeron la siembra de árboles en centros de salud, camellones, unidades deportivas de la cabecera municipal, así como en las comunidades de La Concepción Coatipac, La Huerta, Santa María Nativitas, San Andrés, San Marcos.



En total, se reforestaron 7.5 hectáreas, con la plantación de 3,600 árboles en zonas rurales y 4,750 en zonas urbanas, alcanzando un total de 8,350 ejemplares. Entre las especies incorporadas destacan acacias, eucaliptos, magueyes y pinos.

Para fomentar la conciencia ambiental y consolidar la participación ciudadana en el cuidado del entorno se realizaron campañas educativas dirigidas a la población en general y a estudiantes de nivel medio superior.

Con base en lo mencionado se prevé que, mediante las labores de seguimiento correspondientes, se garantice una tasa de supervivencia superior al 80% de las especies reforestadas, contribuyendo con ello al fortalecimiento y recuperación del ecosistema



### Plan de Resiliencia en el Medio Ambiente

Actor	Contribución Clave	Rol en la Resiliencia a Largo Plazo
<b>Población</b>	Aporta conocimiento local, promueve valores ambientales y asegura la viabilidad de los proyectos.	La apropiación de las iniciativas por parte de la comunidad garantiza su continuidad y éxito a largo plazo, más allá de cambios administrativos.
<b>Dependencias Municipales</b>	Proveen el marco legal e institucional, recursos, coordinación y supervisión de las acciones.	Aseguran la integración de la resiliencia en la planificación urbana y territorial, y el acceso a recursos técnicos y financieros.

Fuente: Elaboración propia.

En el marco de las políticas públicas, impulsadas por esta Administración, se tiene por objetivo mejorar la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento,

por ello se trabaja en la modernización de la infraestructura hidráulica del municipio para incrementar su cobertura y calidad.

Durante el año 2025 se llevaron a cabo diversas obras de ampliación de redes, entre las que destacan:

- La instalación de 1,200 metros de tubería que incluyen: 550 metros de red de agua potable y drenaje sanitario en el Barrio del Calvario, 300 metros en la calle Rodolfo Sánchez García, 100 metros en el Camino a San Marcos y 200 metros en la calle Bugambilias; acciones que en conjunto beneficiaron a 13,038 habitantes del municipio.
- La ampliación de 400 metros de red de agua potable, de los cuales 150 metros se ejecutaron en la calle La Guadalupe de San Lorenzo Cuahutenco y 250 metros en El Arenal, en Santa María Nativitas, beneficiando a 215 personas de dichas comunidades.

- La construcción de 500 metros de red de drenaje en la comunidad de Santa María Nativitas, en específico 250 metros en la calle Ignacio López Rayón y 250 metros en la calle La Noria, en El Arenal, en beneficio de 190 habitantes



- Se rehabilitaron cuatro pozos profundos de agua potable, uno ubicado en el Fraccionamiento Bosques de las Fuentes, otro en la comunidad de San Lorenzo Cuahutenco y dos en la Cabecera Municipal, beneficiando en conjunto a 20,556 habitantes

- En materia de abastecimiento se atendieron 1,650 solicitudes de suministro mediante las cuales se distribuyeron 3,300,000 litros de agua potable a través de pipas, en beneficio de 1,500 habitantes del municipio

- También se efectuaron trabajos de desazolve en distintos puntos del territorio: 240 metros en San Diego, 540 metros en Santa María Nativitas, 650 metros en la Cabecera Municipal, 240 metros en San Bartolito y 360 metros en San Andrés.

En coordinación con las autoridades federales y estatales, se continúa vinculando la política hídrica municipal con el Programa Maestro de Agua y Saneamiento Nacional. Esta articulación permite realizar acciones de mantenimiento regular y preventivo en la infraestructura hidráulica (redes de drenaje, colectores, emisores y plantas de bombeo) y en la infraestructura hidrológica, incluyendo barrancas y canales, teniendo mayor consideración en las zonas de mayor urgencia e impacto poblacional.

Como parte de estas acciones se efectuaron trabajos de limpieza, desazolve y achique de aguas negras en el Fraccionamiento Valle del Nevado, atendiendo las calles Valle del Este, Valle del Espíritu Santo y Valle Zaragoza. También se realizaron labores adicionales de desazolve y achique en las calles Valle del Este y Valle del Espíritu Santo, beneficiando directamente a 3,676 ciudadanos.



De igual manera, se avanza en la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales del Fraccionamiento Valle del Nevado, la cual cuenta con una capacidad de operación de 16 litros por segundo y brinda servicio a 3,676 habitantes.

Dentro de la optimización del cobro (procesos de facturación y recaudación) se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Programa de regularización de usuarios con rezago: se implementó un programa dirigido a usuarios con adeudos, logrando beneficiar al 40% del padrón total. Esta acción consistió en la aplicación de descuentos establecidos en la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México 2025, que contemplan reducciones de hasta el 38% para grupos vulnerables, usuarios cumplidos y por pronto pago.
2. Incremento en el padrón de usuarios de los servicios hidráulicos: se registró un crecimiento del 22.11% en la incorporación de usuarios al servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado, sumándose un total de 1,329 nuevos contribuyentes.
3. Instalación de medidores de agua potable: se instalaron 784 medidores en domicilios de usuarios que contrataron el servicio de agua potable, lo que representa un incremento del 13.76% en comparación con el mismo periodo de 2024.
4. Regularización de comercios de la cabecera municipal: se entregaron oficios de invitación a establecimientos comerciales para su regularización y empadronamiento en el servicio de agua potable, incorporándose 400 nuevos usuarios. Esta acción permitió aumentar en un 1% el padrón del organismo.

Adicionalmente, la Administración municipal impulsa la construcción de una cultura del pago y del uso responsable del agua, orientada a fomentar la concientización pública sobre la importancia del pago oportuno para garantizar la calidad y continuidad del servicio, así como del uso racional del recurso hídrico.

En este sentido, se difundieron materiales educativos accesibles e interactivos relacionados con el Programa Maestro de Gestión del Agua y Saneamiento de Calimaya, los cuales abordan prácticas de conservación, reúso y ahorro del agua.



En conmemoración del Día Mundial del Agua, se elaboraron seis murales destinados a promover la reflexión ciudadana sobre el valor y la preservación de este recurso vital. Además, se celebró el Concurso de Pintura Municipal 2025, en el que participaron 500 niños y niñas quienes, mediante su talento y creatividad, contribuyeron al fomento de actitudes responsables para el uso y la conservación del agua.



Por otra parte, se establecieron convenios con instituciones educativas y de estudios avanzados, empresas privadas, organismos nacionales e internacionales, así como con organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de desarrollar investigación científica aplicada a la gestión sustentable del agua.

Como parte de ello, se instaló un sistema de captación de agua pluvial con capacidad para recolectar hasta 205,504 litros anuales destinados al consumo humano y al aprovechamiento sustentable de este recurso. Este dispositivo fue colocado en la Unidad Deportiva de Calimaya, ubicada en la cabecera municipal, beneficiando a un promedio de 10,000 ciudadanos.



Finalmente, el 30 de noviembre Calimaya fue sede de la Novena Reunión de la Mesa Interinstitucional de Prevención de Inundaciones y Contingencias 2025. Este espacio reunió a autoridades de los tres órdenes de gobierno para coordinar y acordar acciones preventivas ante la próxima temporada de lluvias.

En materia de recolección de residuos sólidos municipales, la presente Administración ha implementado una estrategia orientada a ofrecer un servicio eficiente de recolección, transporte y disposición segura de los desechos generados en domicilios, comercios y oficinas, con el objetivo de optimizar el manejo, aprovechamiento y tratamiento de los mismos.

Durante el año 2025 se recolectaron 6,000 toneladas de residuos sólidos, priorizando su separación antes de su transferencia al sitio de disposición final.



Con este propósito se instalaron dos contenedores especiales de 27 m<sup>3</sup> cada uno, en las comunidades de Zaragoza de Guadalupe y San Marcos de la Cruz, destinados exclusivamente al depósito seguro de este tipo de residuos.



A estos esfuerzos se suma la creación de sitios de recuperación, transferencia y aprovechamiento destinados a diversos tipos de residuos, específicamente para los envases vacíos de agroquímicos generados en zonas agrícolas, ya que el manejo inadecuado de estos materiales puede contaminar el suelo y el agua, afectando de manera significativa a la fauna.

## ACCIÓN INSIGNIA COMUNIDADES SUSTENTABLES: DOMO HÍDRICO

A través de la Comisión de Agua del Estado de México se gestionó la instalación del Domo Hídrico, un espacio interactivo destinado a la educación ambiental y al cuidado del agua, dirigido principalmente a niñas y niños. Esta iniciativa benefició a 1,200 estudiantes de las comunidades de Zaragoza de Guadalupe y de la cabecera municipal.



El ingreso recaudado durante el periodo comprendido de enero a septiembre del 2025, comparado con el mismo periodo, pero del 2024, arroja un incremento del 27% en servicios de agua potable y drenaje para las comunidades del Calimaya.

Fuente: ODAPAS Calimaya

## ACCIÓN INSIGNIA COMUNIDADES SUSTENTABLES: PRIMER FORO EDUCATIVO Y CULTURA POR LA NATURALEZA CALIMAYA 2025

Se llevó a cabo el 'Primer Foro Educativo y Cultural por la Naturaleza Calimaya 2025', el cual incluyó actividades prácticas como talleres de reciclaje, establecimiento de huertos escolares, proyectos de reforestación, promoción del respeto hacia los seres sintientes y campañas de ahorro de energía, además de ejemplos de consumo responsable y gestión adecuada de residuos.

La estrategia de la Administración 2025-2027 consiste en incorporar la educación ambiental en la formación académica, con el propósito de sensibilizar a las y los estudiantes sobre los problemas ambientales tanto locales como globales, fomentando el pensamiento crítico y promoviendo su participación activa como agentes de cambio para un futuro sostenible.



## ODS AGENDA 2030

Los municipios tienen la responsabilidad de garantizar servicios que protejan la salud pública y el medio ambiente, aunque su cobertura puede variar significativamente entre zonas urbanas y rurales. Las iniciativas ambientales que se implementen deben partir del reconocimiento de que las acciones locales tienen un impacto global y que existe una ética de responsabilidad compartida para construir un futuro más justo y sostenible.

En el ámbito educativo, la conciencia ambiental se fortalece mediante procesos formativos y la participación activa en proyectos sostenibles, contribuyendo así al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030.



Esto implica desarrollar pensamiento crítico respecto a los problemas ambientales, fomentar actitudes de respeto hacia el entorno y promover la adopción de acciones concretas. La participación de estudiantes, docentes y familias en estas iniciativas es esencial para generar un cambio social y cultural orientado hacia la sostenibilidad.





3º EJE

## EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO



**“INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA  
PROSPERIDAD”**

El Eje 3 Empleo digno y desarrollo económico “Inclusión para el bienestar y la prosperidad” se encuentra integrado por 6 temas de desarrollo:

6. Impulso al empleo digno y al desarrollo económico.
7. Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor.
8. Fomento al turismo.
9. Desarrollo agrario y dignificación del campo.
10. Movilidad segura y de calidad.
11. Infraestructura urbana y rural.

Para favorecer el cumplimiento de los objetivos y metas de estos temas de desarrollo la Administración 2025-2027 estructuró su gestión en los siguientes programas:

03010201 Empleo  
03040201 Modernización Industrial y del Comercio  
02040201 Cultura y arte  
03050101 Modernización de la movilidad y el transporte terrestre  
01030801 Política territorial moderna y sostenible

La transformación del municipio también implica una modificación del modelo económico. Bajo el principio 'Por el bien de todos, primero los pobres', se han fortalecido los programas sociales universales —ahora reconocidos como derechos constitucionales— para apoyar a los sectores más vulnerables. Se ha impulsado el consumo de productos y servicios elaborados en el municipio y se ha promovido el fortalecimiento del mercado interno mediante el desarrollo de servicios básicos para la comunidad y el fomento al turismo basado en las tradiciones culturales.

Con el fin de avanzar hacia la soberanía alimentaria, se ha brindado apoyo al sector agrícola bajo una visión de desarrollo sustentable, además de mejorar los caminos rurales para facilitar el tránsito y estimular la actividad productiva del campo.

La inversión pública en obras e infraestructura continúa siendo un motor para la economía local, generando empleos y dinamizando el desarrollo regional. De igual manera, la confianza en el municipio, derivada de sus condiciones de seguridad y su cercanía con las zonas urbanas de Metepec, Toluca y Tenango del Valle, ha favorecido la llegada de inversión industrial e inmobiliaria, en consonancia con la tendencia observada en los últimos años.

La estrategia se articula en cinco acciones principales:

1. Dirigir los esfuerzos a los conceptos de mayor actividad económica para impulsar el desarrollo del municipio.
2. Generar empleos dignos y especialización laboral, en coordinación con los tres órdenes de gobierno.
3. Fomentar una economía incluyente y atender a la informalidad.
4. Incrementar la oferta turística vinculada al Turismo Sostenible.
5. Crecimiento de la infraestructura mejorando la movilidad en búsqueda del equilibrio urbano y rural.

La tasa de crecimiento económico más baja se registró en 2020, con un valor de -7.6%. A partir de 2023, la tendencia muestra una recuperación alcanzando un incremento del 4.1%.



Fuente: Elaboración propia con información de IGECEM (2024).  
Nota: El dato de 2023 es una cifra preliminar obtenida de IGECEM.

La Administración Municipal tiene como propósito consolidar la tendencia positiva del Índice Municipal de Actividad Económica (IMAE) con el fin de impulsar a Calimaya hacia un nivel de competitividad acorde con los municipios de la Zona del Valle de Toluca.

En coordinación con la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México y el Servicio Nacional de Empleo, se llevaron a cabo dos ferias de empleo en los meses de junio y octubre de 2025. En estos encuentros participaron 100 empresas de reconocido prestigio, entre ellas Fábrica de Galletas La Moderna, Servicio Comercial Garis, Embotelladora Toluqueña Manzanita Deliciosa, Walmart de México, Tres B, Farmacias del Ahorro y el Centro Federal de Reinserción Social No. 1 "Altiplano", entre otras; ofreciendo oportunidades laborales a 650 buscadores de empleo.

Como parte de los esfuerzos para reducir el desempleo, de julio a octubre del presente año se llevaron a cabo nueve jornadas denominadas Jueves de Empleo en las cuales participaron, de manera conjunta, cuatro empresas en cada edición.

De igual forma, se impartieron cinco capacitaciones a 33 emprendedores mediante el programa "Aprendiendo a Emprender en la Formalidad", desarrollado por Nacional Financiera. Estas acciones les brindaron herramientas para impulsar la creación de negocios y el uso eficiente de los recursos, permitiendo una mejor proyección y consolidación de sus actividades comerciales.



Esta administración reconoce la importancia de fortalecer el patrimonio turístico municipal, por ello impulsó la promoción de la cultura, los productos locales y, de manera específica, la

creación artesanal. Con este propósito, se brindó asesoría técnica para apoyar la formalización de negocios familiares y proteger sus actividades productivas mediante el otorgamiento del derecho exclusivo para el uso de marcas dentro del territorio. Dichas acciones permiten reconocer el valor de estos bienes como activos intangibles, salvaguardando la propiedad intelectual de los mismos al garantizar que su uso o reproducción fuera del municipio requiera la autorización de su productor.

Considerando lo anterior, se registró ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la marca "Tecuí de Calimaya, el que mueve o alegra el corazón desde 1856", con el objetivo de fortalecer al gremio artesanal dentro del municipio.



Aunado a lo anterior, se busca legalizar la Asociación Civil de Artesanos Productores del Tecuí a través del avance en la conformación del acta constitutiva que les permitirá gozar de los beneficios comerciales del uso de esta marca registrada.

Por primera vez, en el municipio de Calimaya, se implementó el programa 'Manos Mágicas 2025', mediante el cual se otorgó un apoyo económico de \$3,600 pesos a 40 artesanos locales, destinándose un total de \$144,000 pesos para su operación. Este programa tiene como finalidad fortalecer la actividad artesanal y contribuir al desarrollo económico de las familias dedicadas a esta labor.

Por otra parte, y con la intención de difundir el acervo cultural del municipio, se realizaron 15 recorridos históricos dentro de los cuales los

participantes visitaron diversos monumentos y espacios representativos, tales como la Capilla Abierta, la Capilla de los franciscanos, la pila bautismal, las escaleras del Señor del Calvario, el Museo Prisciliano Díaz González, así como talleres artesanales de pan de torta, cerería y alfarería. Estos recorridos estuvieron dirigidos a asociaciones civiles, instituciones educativas, adultos mayores, habitantes de conjuntos habitacionales y grupos de visitantes foráneos, promoviendo el conocimiento y la valoración de la historia local.

En el ámbito económico y sin precedentes en este sector, fue presentado el Reglamento de Atracción y Fomento a la Inversión del Municipio de Calimaya, dicho instrumento jurídico único en su tipo, permitirá atraer inversiones mediante la implementación de incentivos fiscales. Este ordenamiento busca promover la llegada de capital privado, ampliar las oportunidades de desarrollo económico y afianzar el crecimiento industrial del municipio.

Un ejemplo de ello es la empresa Naturgy Gas Natural, cuya instalación impulsa la inversión en energías verdes y contribuye al posicionamiento de Calimaya como un municipio con visión hacia la industrialización sustentable.



En otro ámbito de desarrollo, se dio prioridad a la capacitación técnica del personal municipal, en coordinación con dependencias estatales como la Consejería Jurídica del Estado de México y el Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México, sentando las bases para fortalecer las competencias de los servidores públicos en materia de verificación administrativa.

Como resultado de este esfuerzo, 26 servidores públicos adscritos a las direcciones de Movilidad, Gobierno, OPDAPAS, Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico y Ecología fueron capacitados con el propósito de mejorar su desempeño en procedimientos administrativos, aplicación normativa y de gestión.

Por otra parte el crecimiento poblacional, los asentamientos urbanos y la expansión comercial exigen una infraestructura vial adecuada, con vías de comunicación rehabilitadas e iluminación suficiente que favorezcan el desarrollo escolar, económico, agrícola y social del municipio.

Con el objetivo de fortalecer la movilidad en las zonas rurales y brindar mejores condiciones de seguridad y comodidad a los vehículos destinados al transporte de cosechas, se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación en caminos de terracería de uso frecuente para los productores agropecuarios.

Gracias al convenio establecido entre la Secretaría del Campo del Estado de México y el Departamento de Infraestructura Municipal, se rehabilitaron 20 kilómetros de vialidades estratégicas, facilitando el acceso a parcelas, centros de acopio y rutas comerciales. En dicho convenio, la Secretaría del Campo aportó la maquinaria necesaria, mientras que el Ayuntamiento asumió los gastos operativos.

A continuación, se presentan las principales obras terminadas durante el año 2025:

1. Construcción del andador urbano para el acceso a la comunidad de San Diego la Huerta, beneficiando a 3,095 habitantes de esta localidad.
2. Pavimentación de la calle Francisco I. Madero en la localidad de Zaragoza de Guadalupe, beneficiando a 6,075 habitantes de esta localidad.
3. Pavimentación en el Callejón 3 de Ignacio Zaragoza en la localidad de San Andrés Ocotlán, beneficiando a 6,465 habitantes de esta localidad.
4. Pavimentación con concreto asfáltico de calle Nativitas a Zoológico de Zacango en la localidad de Santa María Nativitas, beneficiando a 120 habitantes de esta localidad.

ciudadanos. Con las siguientes especificaciones, pavimento asfáltico con materiales pétreos, incluye: trazo, apertura de caja, base hidráulica, carpeta asfáltica, pintura, banquetas y guarniciones.

5. Construcción de guarniciones y banquetas del Casco del Mesón del CAD 0+000 al 0+451, en la localidad de San Andrés Ocotlán, beneficio a 6,465 habitantes.

6. Pavimentación con concreto asfáltico del Callejón 3 de Nicolás Bravo del CAD 0+000 al 0+148, en la localidad de San Andrés Ocotlán, beneficiando a 800 habitantes de esta localidad.

7. Construcción de techumbre en paradero carretera Toluca -Tenango, en la delegación de San Andrés Ocotlán, beneficiando a 6,465 habitantes.

8. Rehabilitación de instalación eléctrica en la delegación municipal de La Concepción Coatipac, beneficiando a 2447 habitantes de esta localidad. Las especificaciones de la obra son las siguientes: rehabilitación de salidas eléctricas en techo, apagadores, contactos y centros de carga.

9. Pavimentación con concreto asfáltico del Callejón 2 de la calle Guadalupana en la delegación de San Lorenzo Cuauhtenco, beneficiando a 158 ciudadanos.

10. Pavimentación con concreto asfáltico del Callejón 3 de la calle Guadalupana en San Lorenzo Cuauhtenco, beneficiando a 150 habitantes.

11. Pavimentación con concreto asfáltico del Callejón 4 de la calle Guadalupana en San Lorenzo Cuauhtenco, beneficiando a 150 habitantes.

12. Pavimentación con concreto asfáltico de calle privada de El Arenal en Santa María Nativitas, beneficiando a 150 habitantes.

13. Pavimentación con concreto estampado de Cerrada de Benito Juárez en la comunidad de San Bartolito Tlaltelolco, beneficiando a 120 ciudadanos.

14. Pavimentación con concreto asfáltico de Tercera Cerrada de Nicolas Bravo de la cabecera

municipal, beneficiando a 150 habitantes.

15. Rehabilitación de 8.18 km de caminos de saca cosecha de San Marcos de la Cruz a cabecera municipal y de San Marcos de la Cruz a Zaragoza de Guadalupe, beneficiando a todos los ciudadanos del municipio. Conformación de terracería existente por medios mecánicos, compensando con material del mismo proceso, perfilado de cunetas en los hombros del camino, operación de tendido, conformación y afinamiento para dar acabado superficial.

16. Construcción de terracería en camino viejo a Mexicalzingo en la localidad de San Andrés Ocotlán, beneficiando a 6,465 habitantes.

Actualmente se encuentran 13 obras en proceso que, tras su conclusión, favorecerán a los habitantes de las distintas comunidades:

1. Construcción del andador urbano para el acceso a la comunidad de San Diego la Huerta, beneficiando a 3,095 habitantes de esta localidad (Terminada).

2. Pavimentación con concreto hidráulico en el Callejón 5 de la calle Guadalupana del CAD 0+000 al 0+057, en la localidad de San Lorenzo Cuauhtenco, beneficiando a 150 habitantes. La obra tiene las siguientes especificaciones: pavimento asfáltico con materiales pétreos e incluye trazo, apertura de caja, base hidráulica, carpeta asfáltica, pintura, banquetas y guarniciones (En proceso).

3. Construcción de dormitorios, cocina, comedor, baños y regaderas en Jefatura de Comandancia Municipal, en la localidad de Calimaya de Díaz González, beneficiando a todos los habitantes del municipio.

4. Construcción de módulo de vigilancia en la comunidad de San Andrés Ocotlán, beneficiando a 800 ciudadanos de la localidad, teniendo las siguiente especificaciones: suministro y colocación de loseta cerámica; suministro y colocación de pintura vinílica en muros y plafones; suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado; salida eléctrica para luminaria; suministro y colocación de lámpara de techo led

de 18 Watts; suministro y colocación de muebles sanitarios, suministro y colocación de puertas y ventanas.

5. Suministro y colocación de 320 luminarias en las localidades de Santa María Nativitas, San Andrés Ocotlán, San Lorenzo Cuauhtenco, San Marcos de la Cruz, Zaragoza de Guadalupe y la cabecera municipal del municipio de Calimaya. Suministro y colocación de luminaria suburbana marca Simón modelo tau SX de 50 w con brazo de 1.20 m de longitud, abrazadera tipo 2bs, cable THW calibre 10 marca Condumex, elevaciones, materiales de fijación, mano de obra, equipo, herramientas y pruebas de funcionamiento.

6. Pavimentación con concreto asfáltico de calle Prolongación Fernando Muciño del CAD 0+000 al 0+462, en la localidad de Santa María Nativitas, beneficiando a 6,832 habitantes de esta localidad.

7. Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Vicente Guerrero del CAD 0+000 al 0+208.36, en la localidad de Zaragoza de Guadalupe, beneficiando 6,075 habitantes de esta localidad.

8. Suministro e instalación de 477 luminarias tipo led suburbana para alumbrado público, tipo 100w con fotocelda, voltaje ac 100-240v, flujo luminoso 10,000 lm. Incluye: abrazadera 2bs, brazo metálico para luminaria de 50 mm de diámetro y 1.5 m de longitud, cable THW No.10, materiales, mano de obra, maquinaria y herramienta menor.

9. Pavimentación con concreto asfáltico del camino Zaragoza de Guadalupe -San Marcos de la Cruz, beneficiando a 1,315 ciudadanos.

10. Pavimentación con concreto asfáltico en calle Galeana en la comunidad de Zaragoza de Guadalupe del CAD 0+000 al 0+140, beneficiando a 6,075 ciudadanos.

11. Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Tercera Cerrada de Matamoros, en la cabecera municipal del CAD 0+00 al 0+100, beneficiando a 13,038 ciudadanos.

12. Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Niños Héroes en la comunidad de Zaragoza de Guadalupe del CAD 0+000 al 0+230,

beneficiando a 6075 ciudadanos. Terracería: construcción de capa de base hidráulica de 20 cm de espesor. Pavimentación: construcción de pavimento hidráulico, construcción de tope de concreto hidráulico de 1.50 de ancho

13. Concreto hidráulico en calle Cuauhtémoc de calle Benito Juárez a prolongación de Cuauhtémoc localidad de la Concepción Coatipac CAD del 0+000 al 0+450, beneficiando a 2,447, beneficiando a 2,447 ciudadanos. Terracería: construcción de capa de base hidráulica de 20 cm de espesor. Pavimentación: construcción de pavimento hidráulico, construcción de tope de concreto hidráulico de 1.50 de ancho

Se dió mantenimiento al alumbrado público resolviendo 1,100 reportes, en los que se repararon 994 lámparas y se sustituyeron 106 luminarias solares en todo el municipio, aumentando hasta en un 80% el mantenimiento reportado, en comparación con el año 2024.

A través del programa de mantenimiento preventivo y barrido nocturno se han atendido a 15,000 m<sup>2</sup>, de vialidades principales, parques y jardines, así como el apoyo a 80 instituciones educativas con el mejoramiento de espacios verdes, centros comunitarios y 10 centros de salud. Es de destacar que se brinda apoyo con 11 intendentes en 9 escuelas públicas para el mantenimiento de sus instalaciones.

Además se rehabilitaron las áreas deportivas de la comunidad de San Bartolito Tlaltelolco, beneficiando a 1,510 habitantes. Los trabajos realizados incluyeron el trazo y nivelación del piso de concreto, acarreos, mejoramiento de la capa base y la construcción de una cadena de desplante. Estas acciones permiten brindar a la población servicios básicos indispensables para el desarrollo de actividades sociales, culturales y deportivas.

Como parte de los compromisos de la Administración 2025-2027 para ofrecer una movilidad segura, digna y eficiente, se diseñó el Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable para el municipio de Calimaya. En este marco, y con el propósito de mejorar la eficiencia en cruceros y puntos viales de alta

conflictividad, se instalaron semáforos con dos cámaras para capturar y leer automáticamente las matrículas de los vehículos, en el cruce de las avenidas Calimaya y Paseo de las Yucas.

Finalmente, durante el presente año, se continuó con la prestación de servicios públicos orientados a mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo el derecho a vivir con dignidad, a trabajar y trasladarse de manera segura, así como a disfrutar de espacios públicos y áreas verdes; acciones que forman parte del desafío por lograr un equilibrio entre la ordenación territorial rural y el desarrollo urbanístico que enfrentan los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.



## ACCIÓN INSIGNIA FESTIVAL INTERNACIONAL CULTURAL DEL MARIACHI 2025

Durante este año Calimaya se distinguió por la planeación, organización y desarrollo de la Vigésima Quinta Edición del Festival Internacional Cultural del Mariachi 2025, en la cual participaron 24 grupos de mariachis locales, 12 agrupaciones regionales y nacionales, así como 9 galas de mariachis internacionales. El programa incluyó 10 actividades artístico-culturales, un jaripeo, una expo gastronómica y artesanal permanente (con 44 expositores) y 20 exposiciones adicionales realizadas en diversas sedes de fraccionamientos y comunidades. Asimismo, se llevaron a cabo dos pasarelas: "Rebozo, fina tradición que persiste" y "Traje de Charro"; un desfile de grupos de mariachi, siete recorridos turísticos artesanales, siete recorridos turísticos históricos; una exposición fotográfica y cinco concursos, entre ellos el Certamen de la Reina, el Concurso Juvenil de Canto del Género Popular Mexicano "Voces de Calimaya", la Exposición Artística y de Arte Urbano, el Concurso de Pintura Estudiantil y el Galardón de Oro.



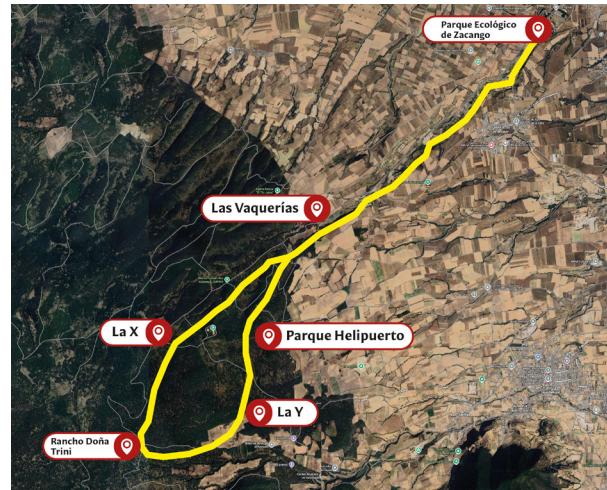
Se registró una afluencia de 143,000 visitantes al FICDM 2025, quienes participaron en las diversas actividades turísticas ofrecidas por el municipio.

Fuente: Dirección de Cultura y Turismo de Calimaya  
2025-2027

## ACCIÓN INSIGNIA RUTA CALIMAYA

El programa “Ruta Calimaya” incorpora el ecoturismo como eje para impulsar el desarrollo económico y ampliar la oferta de servicios turísticos del municipio. Su propósito es brindar alternativas de recreación sustentadas en la observación y el conocimiento de las áreas naturales, en las que predominan actividades agrícolas y silvícolas, así como fauna propia de la región.

Como primera etapa se estableció una ruta para ciclismo de montaña y senderismo. En la segunda fase, se proyecta la reactivación del Parque Ecoturístico y la habilitación de un acceso al Nevado de Toluca, utilizando como punto de referencia el Zoológico de Zacango.



Fuente: Dirección de Cultura y Turismo de Calimaya 2025-2027

## ODS AGENDA 2030

Se requiere de una alta cooperación y coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y las instituciones para asegurar que el desarrollo de la infraestructura sea consistente con los planes de uso del suelo y las políticas relacionadas con el transporte.



Esto implica promover la producción de vivienda económica, desacelerar el encarecimiento del suelo, agilizar los procesos burocráticos asociados a la construcción, reducir la especulación inmobiliaria, garantizar la dotación de infraestructura, equipamiento y servicios públicos, y el cumplimiento normativo en operaciones inmobiliarias.



4 EJE

# BIENESTAR SOCIAL

“COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A  
GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”

El Eje 4. Bienestar social “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad” se encuentra dividido en 7 temas de desarrollo que comprenden, entre otros:

1. Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales.
2. Mujeres con bienestar integral.
3. Atención a grupos en situación de vulnerabilidad
4. Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.
5. Acceso a la salud integral.
6. Fomento a la cultura y al arte.
7. Vivienda y servicios públicos dignos.

Para favorecer el cumplimiento de los objetivos y metas de estos temas de desarrollo la Administración 2025-2027 estructuró su gestión en los siguientes programas:

- 02020201 Desarrollo comunitario
- 02020501 Vivienda para el bienestar
- 02020601 Modernización de los servicios comunales
- 02030101 Prevención médica
- 02040101 Cultura física y deporte
- 02040201 Cultura y arte
- 02050101 Educación básica
- 02050501 Educación para adultos
- 02050603 Alimentación y nutrición para la población infantil y adolescente
- 02060501 Alimentación y nutrición para el bienestar
- 02060801 Protección a la población infantil y adolescente
- 02060802 Atención a personas con discapacidad
- 02060803 Apoyo integral a las personas adultas mayores
- 02060804 Desarrollo integral de la familia

Esta Administración busca impulsar los apoyos en beneficio de sectores en situación de vulnerabilidad, los cuales están garantizados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En este primer año de actividades 12,000 adultos mayores, personas con discapacidad y jóvenes estudiantes han recibido beneficios provenientes de la firma de convenios con instituciones de los órdenes de gobierno federal y estatal, así como con la iniciativa privada, para mejorar la calidad de vida, el nivel educativo y lograr mejores oportunidades de empleo.

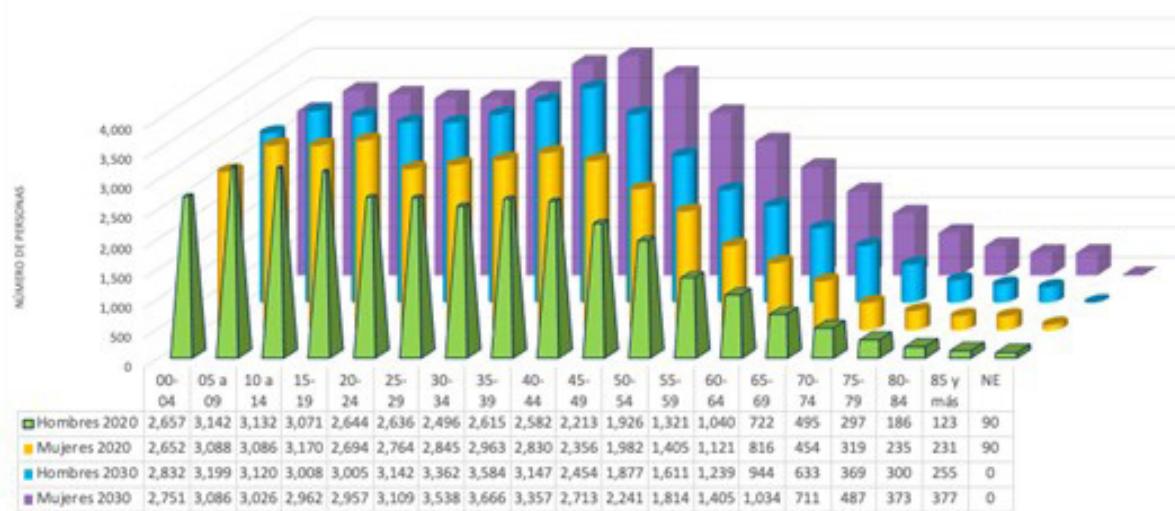
De igual forma, más de 13,300 calimayenses recibieron algún programa de apoyo para mejorar sus viviendas debido a su bajo nivel de ingresos o por afectaciones causadas por desastres naturales.

Con la política social de la Cuarta Transformación se fomenta la participación inclusiva de todos los sectores en la vida escolar, cultural, deportiva y comunitaria para construir un municipio más justo y equitativo.

**Calimaya en el 2010 contaba con una población en situación de pobreza moderada de 16,241 personas, 36.6% de la población total, y para 2020 el número de personas en esta situación pasó a 30,864 44.1% de la población total.**

Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL (2020).

Tabla 3.1.1 Distribución de población según rango de edad, 2020 y 2030



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI (2020) y CONAPO (2024)

El reto para la actual Administración es atender la línea de crecimiento de la población a través de servicios de salud, poniendo especial atención al bienestar integral de las mujeres y de sus familias; garantizar educación de calidad para las primeras infancias, brindar jornadas multidisciplinarias de sensibilización, cuidado y prevención para alumnos de educación básica y media, ampliar la oferta educativa para los alumnos de preparatoria y bachillerato técnico; así como proporcionar atención integral a adultos mayores y personas con discapacidad por medio de programas de rehabilitación física y actividades recreativas.

Por lo anterior, se implementaron Caravanas de Salud con las que se garantizó el acceso a servicios médicos a 1,500 ciudadanos de la cabecera municipal, quienes recibieron atención del personal del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) en consultas médicas y dentales, rayos x, ultrasonido abdominal y pélvico, densitometría ósea estudios de laboratorio y optometrías. Estos servicios también fueron brindados en comunidades como San Diego la Huerta y San Bartolito, beneficiando a 375 ciudadanos con el objetivo de fomentar la prevención de enfermedades y promover hábitos saludables.

En coordinación con el ISEM, se llevaron a cabo dos campañas de vacunación contra COVID-19, influenza y neumococo, contribuyendo con ello a prevenir enfermedades respiratorias y reducir la morbilidad, la mortalidad y las complicaciones graves de la población en situación de riesgo, con estas campañas fueron beneficiados 875 ciudadanos del municipio.

En la actualidad el cáncer de mama y de próstata se han convertido en un problema de salud relevante. Esta administración consciente de la importancia de una detección oportuna proporcionó, durante la Semana Nacional de Salud Pública, 124 mastografías y 78 pruebas de antígeno prostático gratuitas en beneficio de hombres y mujeres del municipio.

Por otra parte, para lograr una distribución

eficiente, segura y transparente en apoyo al bienestar y a la mejora de la salud pública, se entregaron medicamentos a 725 ciudadanos que padecen diabetes mellitus tipo II, hipertensión arterial sistémica y resfriados comunes, favoreciendo el acceso oportuno, gratuito y equitativo a medicamentos esenciales para la población, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad.



De igual forma, el Sistema Municipal DIF otorgó 6,222 consultas de medicina general, nutrición, odontología, pediatría y oftalmología. Y se realizaron 196 servicios de traslado a hospitales de tercer nivel, en la Ciudad de México y fundaciones civiles de atención a la salud de especialidades, beneficiando a 32 pacientes.

En el ámbito de la salud mental, la prevención de adicciones en el territorio municipal es fundamental por ello se implementaron acciones en las que participaron 2,286 jóvenes de secundaria y preparatoria del municipio. Gracias a la colaboración interinstitucional se logró ofrecer a la población estudiantil una atención integral en la que se abordaron temas fundamentales para la prevención del consumo de drogas y alcohol, así como los factores de riesgo que influyen en las adicciones.



En el mismo rubro, y con el apoyo del DIF, se han realizado cinco jornadas de Prevención y Bienestar Familiar para sensibilizar a los jóvenes sobre el consumo de sustancias psicoactivas, prevención y atención del embarazo a temprana edad, abuso y dependencia del tabaco, alcohol y otras drogas, concientizando a 808 estudiantes de diferentes instituciones educativas como la Escuela Secundaria Técnica No. 84 Ramón López Velarde, de Santa María Nativitas; la Escuela CBT Calimaya y la Secundaria Dr. Gustavo Baz Prada, de la Colonia Arboledas, en San Andrés Ocotlán.



Considerando que la población adulta mayor requiere servicios integrales que garanticen su bienestar y autonomía, se ha trabajado en coordinación con el DIF Municipal para beneficiar a 664 personas adultas mayores mediante la realización de 12 paseos recreativos y un campamento nacional. También se gestionó el equipamiento de dos Casas de Día del Adulto Mayor lo que ha permitido incrementar en un 20% el padrón de usuarios atendidos en estos espacios.

Por otra parte, con la intención de mejorar la movilidad y calidad de vida de las personas adultas mayores, se realizó la entrega de 15 apoyos funcionales como sillas de ruedas y bastones, con esto se reafirma el compromiso para la inclusión de este sector de la población en la vida comunitaria y en los servicios de salud.

En materia de discapacidad, el gobierno municipal ha implementado programas de rehabilitación integral mediante los cuales se otorgaron terapias físicas, psicológicas y ocupacionales, con el propósito de incrementar la inclusión, autonomía e independencia de más de 9,000

personas con discapacidad. Aunado a lo anterior, con el apoyo del SMDIF, se brindaron 2,080 traslados de pacientes desde sus comunidades hacia las distintas unidades de rehabilitación para garantizar su asistencia a las sesiones terapéuticas.



Esta administración, preocupada por garantizar el derecho de las infancias a gozar de una buena alimentación, trabajó con el DIF municipal y el DIF del Estado de México en la implementación del programa desayunos fríos con el cual se entregaron 3,149 desayunos a niñas y niños de 24 centros de educación básica.

De igual forma, mediante la modalidad de desayunos calientes se ofrece, dentro de los comedores escolares, una alimentación completa y saludable que permite una correcta nutrición y favorece el crecimiento y desarrollo íntegro de los alumnos que forman parte de las instituciones beneficiadas.



Los desayunos calientes se pusieron en marcha en cuatro jardines de niños ubicados en las comunidades de Zaragoza de Guadalupe, San Marcos de la Cruz, San Diego la Huerta y Santa María Nativitas, así mismo en la Telesecundaria ubicada en San Lorenzo Cuauhtenco, dando un total de 438 alumnos favorecidos.

Aunado a lo anterior, el programa de Horta DIF trabaja con 29 escuelas que cuentan con alguna de las dos modalidades de desayunos, para crear huertos escolares de la mano de los profesores, alumnos y padres de familia como parte de la iniciativa “Alimentación y nutrición para el bienestar” a partir de esta iniciativa se fomentan espacios recreativos que proporcionan educación a las nuevas generaciones sobre el origen de los alimentos y la importancia que tienen en relación con el aprovechamiento del suelo y el acceso a alimentos orgánicos.

Del mismo modo, Horta DIF apoya en la siembra y cosecha de hortalizas dentro de los invernaderos de la Casa del Adulto Mayor ubicados en las delegaciones de San Lorenzo Cuauhtenco, Zaragoza de Guadalupe y en la cabecera municipal. Finalmente, en coordinación con la Dirección de Alimentación del DIFEM, se benefició a 500 familias mediante la entrega de canastas alimentarias.

En el marco del compromiso con el bienestar y el desarrollo integral de la infancia, el Sistema Municipal DIF, a través de las dos estancias infantiles con las que cuenta —Madre Teresa de Calcuta, en la cabecera municipal de Calimaya, y Mónica Pretelini, en Santa María Nativitas— benefició a 69 familias al brindar atención integral a niñas y niños desde los 3 meses de edad hasta los 3 años 11 meses.

Adicionalmente, entregaron aparatos funcionales, víveres, pañales, fórmulas, medicamentos, ropa, juguetes y se realizaron salidas recreativas para niñas y niños en situación de vulnerabilidad, acciones con las que se ha beneficiado a 5,100 personas.

Por su parte, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes dio atención a 987 asesorías legales principalmente en temas relacionados con el bienestar familiar, incluyendo orientación en casos de violencia familiar, pensión alimenticia, guarda y custodia de menores, convivencia familiar, divorcios y adopciones.

En la área educativa se firmaron convenios de colaboración entre el Ayuntamiento de Calimaya y Servicios Educativos Integrados al Estado

de México (SEIEM), Instituto Universitario Mexiquense (IUM) y el Instituto Nacional para la Educación de los adultos (INE); todos con el objetivo de beneficiar a los ciudadanos calimayenses y aminorar el rezago educativo y el abandono escolar.

Con el objetivo de ampliar la oferta educativa en formación técnica para las y los jóvenes calimayenses, se gestionó con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) la creación del plantel Conalep Calimaya, hasta el momento se ha logrado el avance necesario en las instalaciones para que cumplan con los requerimientos básicos de infraestructura educativa. Además, este proyecto se encuentra en la fase final del proceso administrativo, pendiente de la asignación de matrícula oficial y los registros correspondientes para su operación formal; una vez concluidos estos trámites se dará inicio al proceso de inscripción e inicio del ciclo escolar.

Este es un gran avance para la educación, el desarrollo profesional y la formación técnica de las nuevas generaciones, consolidando a Calimaya como un municipio en desarrollo y crecimiento educativo.



La Administración 2025-2027 también busca fortalecer la vinculación con los diferentes niveles de gobierno para dar atención a las necesidades sociales de la población calimayense a partir de la instrumentación de los programas de desarrollo social.

En este rubro se logró la colocación de una cabina telefónica en la localidad de la Concepción Coatipac para mejorar el acceso a medios de comunicación en esta comunidad.



De igual forma se realizó la instalación de 263 calentadores solares, beneficiando a habitantes de todas las localidades del municipio. También se cumplió con la entrega y construcción de 29 cuartos dormitorios y 31 cisternas, apoyos derivados del FAISMUM



Para brindar orientación e información sobre programas de apoyo social, se llevaron a cabo mesas de atención ciudadana para los apoyos, "Jóvenes Construyendo el Futuro" con 82 asistentes, "Mujeres con Bienestar" con 251 asistentes, becas "Rita Cetina" con más de 5,000 asistentes.



Comprometidos con el bienestar y cuidado de los animales, la Unidad de Control y Bienestar Animal llevó a cabo campañas de desparasitación en tres localidades del municipio, una de ellas realizada en colaboración con la Comisión Estatal de Parques

Naturales y de la Fauna (CEPANAF), atendiendo a un total de 128 animales de compañía

En coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de México, se realizaron dos campañas de vacunación antirrábica, la primera mediante el método de barrido, en la cual se aplicaron 8,331 dosis a perros y gatos; y la segunda a través de módulos instalados en cada una de las delegaciones del municipio.

Con el objetivo de combatir el abandono animal se efectuaron tres campañas de adopción, en las cuales se lograron colocar en nuevos hogares a tres gatas. Fuera de campaña se promovió la adopción de un gato, tres perras y un perro, sumando un total de ocho animales de compañía adoptados; en cada caso se ha dado seguimiento mediante evidencia fotográfica para garantizar el bienestar de los animales adoptados.



En la esfera del deporte, durante este primer año de gestión, se han impulsado diversas acciones para fortalecer una cultura física inclusiva y accesible. Se rescataron y rehabilitaron espacios públicos que se encontraban en el abandono además se mejoró la Unidad Deportiva de Calimaya; en esta última, en coordinación con el profesor Cesar Pérez Reyes, se instalaron postes y lámparas led en la cancha principal y la cancha de futbol rápido, así como en gradas y pasillos principales de acceso, garantizando una mejor visibilidad para los espectadores y jugadores; esta acción también permitió la creación de la liga nocturna de futbol y la ampliación del horario de 18:00 a 23:00 hrs, con lo que se incrementó el servicio a los casi 13,000 usuarios de dicha unidad deportiva.

Con la finalidad de impulsar la actividad física, la convivencia familiar y la salud, el IMCUFIDEC, en colaboración con la empresa Capital Deportiva, llevó a cabo el Medio Maratón de Calimaya 2025. El evento contó con la participación de corredores nacionales e internacionales y una afluencia superior a 1,000 personas, consolidando al municipio como un referente en la organización de carreras de alto rendimiento y recreativas.

Durante el periodo vacacional de verano el IMCUFIDEC llevó a cabo el curso "Activa tu Verano 2025" en la Unidad Deportiva de Calimaya. El programa incluyó actividades como boxeo, tochito bandera, atletismo, zumba kids, fútbol, juegos tradicionales y frontón de pala, organizadas en grupos por edades y bajo la supervisión de personal capacitado. En total, participaron 85 niñas y niños provenientes de distintas comunidades del municipio, el objetivo primordial fue promover la práctica deportiva, la convivencia social y el empleo positivo del tiempo libre en las infancias.



Asimismo, se llevaron a cabo tres rodadas nocturnas con la participación de 300 personas, fomentando la integración entre habitantes de las distintas comunidades. Estas actividades promovieron una cultura vial responsable y el respeto entre los participantes, fortaleciendo al mismo tiempo la confianza y colaboración entre el gobierno municipal y la ciudadanía.



En atención a la población de adultos mayores del municipio, el IMCUFIDEC, en coordinación con el Ayuntamiento de Calimaya, desarrolla ejercicios de acondicionamiento físico que benefician a 1,095 personas que integran las distintas casas del adulto mayor, estas acciones contribuyen a que se mantengan activas, disfruten de espacios de convivencia con familiares y amigos, y participen en actividades al aire libre, favoreciendo así su salud integral y calidad de vida.



La presente administración reconoce su compromiso para lograr la plena inclusión de personas con discapacidad para potencializar su desarrollo físico, social y personal, por ello para contribuir a la participación de este sector en actividades deportivas, el IMCUFIDEC en coordinación con el Sistema Municipal DIF, llevaron a cabo una "Mañana Deportiva por la Discapacidad" en la que participaron 350 personas entre niñas, niños, adolescentes y adultos.



Finalmente se promovió el acceso a la cultura en todo el municipio, brindando una agenda artística de calidad, plural, diversa e inclusiva que reconoció la identidad y riqueza cultural de Calimaya.



Se habilitaron espacios para la promoción del arte y la cultura como medio de inclusión de prácticas comunitarias que ayudan a la recuperación de zonas de alta vulnerabilidad.

A través de la Casa de la Cultura de Calimaya se impartieron talleres artísticos que fomentan la vida cultural en los distintos sectores de la población. Entre estos talleres se encuentran:

- Taller de violín (10 alumnos).
- Taller de guitarra avanzada y canto (14 alumnos).
- Taller de guitarra inicial (10 alumnos).



- Taller de danza folclórica “Mini” (integrado por 19 niñas de 3 a 12 años).
- Taller de ballet folclórico (integrado por 12 jóvenes).
- Taller de pintura (integrado por 10 alumnos a partir de 5 años en adelante).

Por último, en el mes de enero se publicó la convocatoria para el concurso de arte urbano, esta iniciativa tuvo como finalidad resignificar los espacios públicos a través de la creación artística de los jóvenes calimayenses. En total se intervinieron 14 espacios con murales de arte urbano a partir de la temática “Tradiciones de Calimaya” en las siguientes localidades: San Lorenzo Cuauhtenco, Santa María Nativitas, San Andrés Ocotlán y en la cabecera municipal. Estas modificaciones en el paisaje urbano resaltaron las diversas expresiones culturales que dan forma a la identidad municipal. La premiación se llevó a cabo en el marco de las actividades del Festival Internacional del Mariachi 2025.



## ACCIÓN INSIGNIA

### CENTRO DE CUIDADO Y BIENESTAR ANIMAL

#### “LOMITOS CALIMAYA”

Se dio inicio a las actividades del centro destinado a brindar atención integral a los animales en situación vulnerable (como abandono o maltrato) dentro del municipio. Este espacio ofrecerá servicios de atención veterinaria, campañas permanentes de esterilización y vacunación; rescate de animales en riesgo, así como programas de adopción responsable para encontrarles hogares permanentes y afectuosos. Con estas acciones, la administración municipal fortalece la protección y el bienestar animal, al mismo tiempo que contribuye a la prevención de la sobre población, la reducción de enfermedades zoonóticas y la promoción de la salud pública.



## ODS AGENDA 2030

La prosperidad no puede medirse solo en términos numéricos, sino en la calidad de vida de cada persona, la dignidad del trabajo, la equidad de género, el acceso a una vivienda adecuada y servicios públicos de calidad, el disfrute de un medio ambiente sano, y el respeto a los derechos de los pueblos y comunidades.



Muchos de los grupos en situación de vulnerabilidad, incluidos los jóvenes y los ancianos, cuentan con una cobertura de los programas obligatorios de protección social, sin embargo, la proporción del gasto público en servicios esenciales, tales como la enseñanza, la salud y la protección social, es significativamente menor que en la seguridad y la cultura.

Para cumplir con el compromiso crucial de acabar con la pobreza y “no dejar a nadie atrás”, es esencial redoblar las medidas y la inversión para incrementar las oportunidades económicas, mejorar la enseñanza y ampliar la protección social para todos, en particular a los más excluidos.



# IGUALDAD DE GENERO

---



El Eje Transversal 1. Igualdad de género, se encuentra dividido en 5 temas de desarrollo los cuales son:

1. Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género
2. Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia
3. Educación y salud con perspectiva de género
4. Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres

Para favorecer el cumplimiento de los objetivos y metas de estos temas de desarrollo la Administración 2025-2027 estructuró su gestión en los siguientes programas:

02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

Nos planteamos impulsar programas orientados a promover la igualdad sustantiva, entendida como un derecho inalienable de toda persona. Es necesario reconocer que las desigualdades generan de manera inevitable escenarios de injusticia. Si bien todos somos iguales ante la ley, también debemos respeto a nuestra dignidad y a la de los demás. La fraternidad implica reconocernos mutuamente como iguales, mientras que la justicia se sustenta en garantizar condiciones equitativas y oportunidades para todas y todos. Nuestra estrategia consiste en 4 acciones:

1. Institucionalizar la Administración 2025-2027 con perspectiva de género y cierre de brechas salariales.
2. La eliminación de la violencia contra las mujeres.
3. Acceso a la salud y educación con perspectiva de género.
4. Las oportunidades laborales y la representación política igualitaria.

Con la política de la Transformación se fortalece la justicia de género y la garantía del derecho a una vida libre de violencia. En este contexto, más de 30 mil mujeres calimayenses verán reconocidos y protegidos sus derechos.

Estas acciones estarán respaldadas por redes comunitarias de apoyo, en virtud de que la participación de las mujeres no solo constituye un derecho fundamental, sino también una condición indispensable para el desarrollo del país.



**A nivel nacional, 4 de cada 10 mujeres participan en actividades económicas. En el ámbito municipal su mayor presencia se registra en el comercio, donde alcanzan una participación del 49.1%.**

Fuente: : INEGI. Censos Económicos 2024. Resumen de Resultados oportunos. Cifras Preliminares. 2025

Una de las estrategias establecidas por la actual Administración consiste en promover un enfoque de igualdad sustantiva y equidad de género mediante la implementación de rutas integrales de atención. Esta directriz busca garantizar el acceso a apoyos y servicios esenciales que permitan a las mujeres desarrollar plenamente sus capacidades en entornos libres de violencia. busca garantizar el acceso a apoyos y servicios esenciales que permitan a las mujeres desarrollar plenamente sus capacidades en entornos libres de violencia.



En consonancia con lo mencionado, se puso en marcha la operación del Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM), a través del Centro Libre, dicho proyecto tiene como finalidad brindar atención psicológica, jurídica y social a las mujeres del municipio de Calimaya, favoreciendo su bienestar. Este Centro ofrece servicios gratuitos y confidenciales, sustentados en un enfoque de género y derechos humanos, con el propósito de fortalecer la autonomía y prevenir cualquier manifestación de violencia.



De igual modo se han impulsado acciones preventivas, talleres de sensibilización y espacios de desarrollo personal que contribuyen al fortalecimiento de las capacidades individuales y a la participación activa de las mujeres en la vida comunitaria. Estas actividades se han coordinado con instancias estatales y federales, lo que permitió ampliar su alcance y efectividad.

Un ejemplo de ello es el evento realizado el 8 de marzo para conmemorar del Día Internacional de la Mujer, en el que participaron mujeres provenientes de las comunidades que conforman Calimaya. Durante la jornada, la Lic. Esmeralda Isabel de Luna Sánchez impartió la conferencia “Carbón o Diamante”, orientada al fortalecimiento emocional, la autoestima y el empoderamiento femenino. Esta actividad tuvo como propósito reconocer la relevancia del papel de las mujeres en la sociedad y fomentar la reflexión sobre su valor, resiliencia y capacidad de transformación.



Bajo este mismo enfoque, con motivo del Día de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, se desarrollaron actividades orientadas a promover la sensibilización y reflexión social sobre la prevención y erradicación de la violencia de género. Estas acciones reafirmaron el compromiso institucional con la construcción de entornos seguros, dignos y libres de cualquier forma de agresión hacia mujeres y niñas.

En este contexto se llevaron a cabo actividades informativas, culturales y de participación comunitaria dirigidas a fortalecer la igualdad, el respeto a los derechos humanos y la consolidación de una cultura de paz. Dichas iniciativas

contribuyeron a ampliar el conocimiento de la ciudadanía y a fomentar la participación activa en la defensa de los derechos de las mujeres.

Asimismo, durante el mes dedicado a la sensibilización sobre el cáncer de mama (Octubre Rosa), se realizó un evento en colaboración con la Asociación Maitri. Esta jornada tuvo como objetivo promover la prevención y detección oportuna del cáncer de mama, así como impulsar el autocuidado y la salud integral de las mujeres. A través de pláticas informativas, testimonios y diversas actividades de sensibilización, se fortaleció la conciencia social respecto a la relevancia de la detección temprana y del acompañamiento solidario hacia quienes enfrentan esta enfermedad.

En continuidad con las acciones orientadas a la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia de género, durante el mes de noviembre se organizaron foros y mesas de reflexión, con motivo del Día Internacional del Hombre, dirigidos a servidores públicos y habitantes del municipio. Estas actividades tuvieron como propósito generar un espacio de diálogo sobre las nuevas masculinidades, impulsar la construcción de relaciones basadas en la igualdad, fortalecer el ejercicio responsable de la paternidad y fomentar la prevención de la violencia. Mediante estos encuentros se promovió una cultura de respeto, empatía y corresponsabilidad tanto en la administración pública como en la comunidad.

De manera complementaria, en el marco de del Día Naranja, que se conmemora el día 25 de cada mes, se han realizado 10 actividades orientadas a sensibilizar a la población sobre la prevención y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas. Estas intervenciones incluyeron pláticas informativas, talleres, actividades y actividades comunitarias dirigidas a promover la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos.

Estas acciones, sumadas a las previamente descritas, fortalecen de manera integral la agenda municipal en materia de igualdad sustantiva, justicia de género y bienestar para las mujeres de Calimaya.



Por otra parte, se desarrolló la Feria de Mujeres Emprendedoras en coordinación con la Secretaría de las Mujeres (Semujeres). Esta propuesta tuvo como propósito impulsar la autonomía económica femenina mediante la creación de un espacio para la promoción y comercialización de productos elaborados por emprendedoras locales, así como para la oferta de servicios del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM). Con esta actividad se favoreció la visibilidad del trabajo de las mujeres y la conformación de redes de apoyo y colaboración dentro del municipio.



De igual manera, se celebraron tres eventos conmemorativos de inclusión en colaboración con el Sistema Municipal DIF (SMDIF), realizados dentro de fechas significativas como el Día Internacional del Orgullo LGBT+, el Día del Adulto Mayor y el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Cada una de estas jornadas tuvo como finalidad promover la igualdad, la no discriminación y el respeto a la diversidad, reconociendo los derechos y las contribuciones de todos los grupos que integran la comunidad. A través de pláticas, actividades culturales y espacios de sensibilización, se fortaleció una cultura incluyente basada en el respeto y la valoración de la diversidad social.

## ODS AGENDA 2030

Los municipios tienen la obligación de asegurar la implementación de una política pública de igualdad de género mediante un documento estratégico que defina las acciones necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito local.

En este ámbito, los esfuerzos se orientan a adaptar las políticas nacionales a las condiciones específicas de Calimaya. Esto implica la elaboración de diagnósticos sobre la situación actual, el diseño de planes de acción y el establecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucional destinados a prevenir, atender y erradicar la violencia de género.



### Impacto de estas acciones

- Contribuyen a la construcción de sociedades más inclusivas al atender problemáticas particulares de cada comunidad.
- Fortalecen la cohesión social y aseguran la protección de los derechos de las mujeres y de la población LGTBQ+.
- Incorporan la perspectiva de género en la asignación presupuestal y en la evaluación de las acciones gubernamentales.



El Eje Transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad se encuentra dividido en 6 temas de desarrollo, que comprenden:

1. Atender las causas del delito.
2. Cuerpos policiales para la paz.
3. Inteligencia e investigación.
4. Reingeniería y coordinación interinstitucional.
5. Acceso a la justicia y sistema penitenciario.
6. Gestión integral de riesgos y protección civil.

Para favorecer el cumplimiento de los objetivos y metas de estos temas de desarrollo la Administración 2025-2027 estructuró su gestión en los siguientes programas:

01070101 Seguridad Pública  
01070201 Protección Civil y gestión integral del riesgo

Nos propusimos garantizar la seguridad con una visión integral que atienda las causas de la violencia y fortalezca las capacidades del sistema municipal de justicia. En este rubro la estrategia consiste en cinco acciones:

1. Conducir la política de seguridad pública con perspectiva de género para ofrecer un servicio libre de prejuicios y discriminación.
2. Reforzar la profesionalización de la policía municipal con un enfoque ético y humanista.
3. Atención a las causas y prevención del delito.
4. Respeto a la protección de los derechos humanos y a la cultura de la paz.
5. Coordinación con municipios colindantes, el Ministerio Público y la Fiscalía Estatal.

En conformidad con la política de seguridad pública de la Cuarta Transformación, en esta Administración buscamos la participación de todos los sectores: mujeres, niños, jóvenes, trabajadores, comerciantes, pequeñas y medianas empresas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y gobierno; para promover un diálogo abierto que atienda temas referidos a la violencia, la movilidad y la cultura de la denuncia para fomentar una convivencia pacífica que permea la vida social, educativa, económica y cultural del municipio.

Sumando esfuerzos para salvaguardar la vida comunitaria de Calimaya, la Protección Civil Municipal también juega un papel importante en la prevención, mitigación y respuesta ante emergencias y desastres. Para este sector se diseñó una estrategia basada en tres puntos:

1. Reducir el impacto que producen los fenómenos naturales.
2. Capacitar a las corporaciones en gestión integral de riesgos y atención a emergencias.
3. Fomentar la cultura de la protección civil en la población.

En los años 2020 y 2022, el municipio de Calimaya no contaba con una Unidad de Asuntos Internos, por lo que no disponía de un mecanismo formal para la recepción y atención de quejas ciudadanas.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI (2023)

Mejorar la seguridad pública y construir una sociedad en paz, es constituye uno de los principales desafíos de esta Administración. Para alcanzarlo es indispensable fortalecer el acceso a la justicia y garantizar el respeto de los derechos inherentes a todas las personas.

El Gobierno Federal ha establecido como prioridad la construcción de la paz y la seguridad. En esta misma línea, el Estado de México impulsa una estrategia integral de seguridad pública sustentada en la prevención, la inteligencia y la coordinación interinstitucional. En concordancia con ello, el Gobierno de Calimaya reconoce que trabajar a favor de la paz contribuye directamente a mejorar la calidad de vida de la población; por tal motivo, además de perseguir el delito, mantiene el compromiso de atender sus causas estructurales, recuperar los espacios públicos y fomentar una cultura de la denuncia entre sus habitantes.

Para lograr este cometido una de las estrategias adoptadas por la Administración 2025-2027 ha sido la profesionalización de los elementos de la corporación policiaca. En este sentido, se llevaron a cabo 11 capacitaciones orientadas a fortalecer sus competencias y a promover un desempeño basado en la ética, el humanismo y la calidad en el servicio.

Es importante destacar que al inicio de la presente administración se contaba con 63 elementos policiales. Por ello, a finales del mes de enero de este año, se publicó la convocatoria para integrar el Cuerpo de Seguridad Pública Municipal de Calimaya, con el objetivo de ampliar y fortalecer la plantilla operativa. Actualmente se dispone de 88 elementos activos certificados con el curso básico de formación inicial y acreditados con el examen de control de confianza para elementos de seguridad pública municipal. Como resultado, la cobertura de policías por habitante en el municipio aumentó del 37% al 51%.



Por otra parte, para fortalecer la formación de los nuevos elementos se implementó un programa de capacitación continua. Entre los temas abordados se encuentran: el Protocolo para la Atención de la Violencia de Género, el Empleo Táctico de Armas de Fuego, Estrategias para una Comunicación Asertiva con la Ciudadanía, Policía de Proximidad, Violencia de Género en la Adolescencia, Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; Protocolo Nacional de Actuación Policial en Casos de Violencia contra las Mujeres y Feminicidio; Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas; Vocación de Servicio con Énfasis en la Protección de los Derechos Humanos, Estrategias para el Fortalecimiento de la Perspectiva de Género en la Función Policial y Competencias Básicas de la Función Policial.

Con el propósito de incentivar el desempeño y reconocer la labor que realizan en favor de la ciudadanía, en el mes de junio se autorizó un incremento del 14% al salario base de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Asimismo, uno de los objetivos prioritarios para el año 2025 fue dotar a los elementos policiacos de herramientas y equipamiento de calidad que contribuyan a una práctica eficiente de sus funciones. En cumplimiento de ello, se adquirieron ocho patrullas modelo 2024, marca Ford F-150, equipadas con transmisión automática, balizamiento, luces de emergencia, equipamiento interno y tecnología de alta gama y 22 equipos de Radiocomunicación

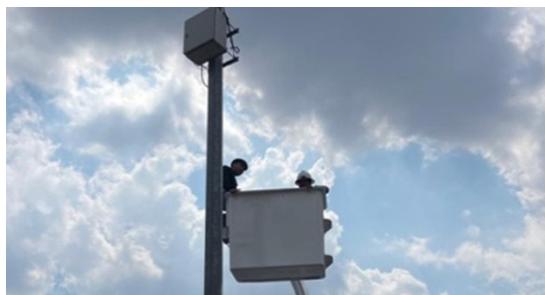


Con esta misma intención, en marzo de 2025 se realizó la primera entrega de 67 uniformes a los elementos de seguridad, seguida de una segunda entrega en septiembre del mismo año, en la que se dotó a 88 elementos con uniformes en color negro. La Banda de Guerra, integrada por 20 elementos, también fue beneficiada con uniformes nuevos y equipo renovado, incluyendo cornetas Atzin tipo bicentenario y tambores de vaso de aluminio.

Bajo este mismo enfoque se efectuó el fortalecimiento de la infraestructura de Seguridad Pública realizando trabajos de rehabilitación y mejora en las oficinas de atención ciudadana, a fin de garantizar espacios dignos para la prestación de servicios.

Adicionalmente se construyó el Módulo de Vigilancia y se inició el proyecto de Unidad Canina, el cual opera con cinco binomios caninos especializados en la detección y prevención de delitos, búsqueda de personas vivas o fallecidas, localización de narcóticos, armas de fuego y explosivos, así como en funciones de guardia y protección. Estos binomios, integrados por ejemplares de raza pastor belga malinois, cuentan con entrenamiento en obediencia avanzada, detección de aromas y técnicas basadas en estímulos de juego o recompensa. La unidad dispone de entrenadores y manejadores certificados, un médico veterinario y espacios adecuados para entrenamiento y ejercicio físico.

Para agilizar los procesos de denuncia, investigación e impartición de justicia, se implementaron sistemas de tecnología e información que fortalecen la operación institucional. Como primer paso, y con la finalidad de ampliar el monitoreo y la cobertura en calles y vialidades, en febrero de 2025 se adquirieron 20 cámaras de videovigilancia, esta acción contribuyó a reforzar las tareas de seguridad y a optimizar el desempeño operativo.



En una segunda etapa, se instalaron 23 nuevas cámaras de videovigilancia de alta tecnología, con resolución 4K y lector de placas; de ellas, 24 son fijas y 6 corresponden a un modelo PTZ. Se reubicaron tres postes de videovigilancia con el fin de mejorar la cobertura en puntos estratégicos del municipio y se gestionó la instalación de un poste de la infraestructura del C5 Estatal, equipado con cuatro cámaras de alta resolución, altavoces y un botón de pánico para la atención inmediata de emergencias.

Dentro de las acciones complementarias, se efectuó la rehabilitación del equipo de cómputo del Centro de Control y Mando, acompañada de una remodelación integral de sus instalaciones, lo que permitió mejorar las condiciones operativas y el entorno laboral del personal. De igual manera, se realizó el mantenimiento general de la torre de mando, incluyendo la instalación de nuevas antenas que fortalecen la capacidad de transmisión y comunicación del sistema.



A este conjunto de acciones se suma la contratación de una póliza de mantenimiento anual, que permitirá asegurar el correcto funcionamiento y la continuidad operativa del sistema y de las tecnologías de vigilancia durante todo el año 2025, fortaleciendo así la eficiencia y sostenibilidad de las labores realizadas.

Esta administración es consciente de que la coordinación y cooperación interinstitucional es un elemento clave para atender los desafíos actuales en materia de seguridad, por lo anterior se celebraron cinco mesas de diálogo regional con la participación de los municipios de Chapultepec, Metepec, Mexicalzingo, San Mateo Atenco, San Antonio la Isla y Calimaya. Estos espacios de trabajo permiten fortalecer la colaboración

en materia de seguridad pública y tienen como finalidad consolidar acciones conjuntas orientadas a mejorar la seguridad, la convivencia social y la prevención del delito



En este mismo marco de trabajo coordinado, se llevaron a cabo tres sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública, las cuales constituyeron espacios formales de diálogo, coordinación y planeación estratégica entre los municipios de Toluca, Metepec, Zinacantepec, San Mateo Atenco, Chapultepec, Almoloya de Juárez, Mexicaltzingo y Calimaya. Estas reuniones tuvieron como finalidad fortalecer las políticas de prevención, seguridad y procuración de justicia mediante el establecimiento de líneas de acción comunes.

Durante cada sesión, los presidentes municipales, directores de seguridad pública y representantes de la Secretaría de Seguridad Estatal, de la Fiscalía General de Justicia y de otras dependencias competentes analizaron la situación de seguridad en la región, compartieron información relevante y definieron acuerdos para la implementación de estrategias y acciones conjuntas que contribuyan a atender de manera integral los desafíos en materia de seguridad pública.

De manera local se desarrollaron cinco sesiones ordinarias y periódicas del Consejo Municipal de Seguridad Pública, con el propósito de coordinar, evaluar y fortalecer las acciones en esta materia dentro del municipio. En estos trabajos participaron autoridades auxiliares de cada delegación, representantes de instituciones educativas y miembros de la sociedad en general, contribuyendo así a una toma de decisiones más inclusiva y orientada al bienestar comunitario.

La estrategia de prevención del delito ha exigido la implementación de acciones focalizadas en las comunidades con mayores índices de violencia y delincuencia, especialmente en aquellas que presentan condiciones de vulnerabilidad. Bajo este enfoque, se han impulsado intervenciones integrales orientadas a fortalecer la seguridad, reducir riesgos y promover entornos comunitarios más seguros.

En este contexto, se han efectuado 333 operativos en todo el territorio municipal —entre ellos Pegaso, Pistón, Tláloc y diversos recorridos de seguridad y vigilancia—, así como 32 operativos intermunicipales e interinstitucionales en coordinación con los municipios de Toluca, San Mateo Atenco, Almoloya de Juárez, Zinacantepec, Chapultepec, Metepec, Mexicaltzingo, Xonacatlán y Temoaya. En estas acciones participaron los tres niveles de gobierno: Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Seguridad del Estado de México, Fiscalía General de Justicia y la Policía Municipal, consolidando esfuerzos conjuntos para garantizar la seguridad de la población.

Como resultado de estas estrategias coordinadas, se ha logrado una disminución en diversos delitos, entre ellos el robo en sus distintas modalidades, las faltas administrativas al Bando Municipal y los delitos de alto impacto, reflejando avances significativos en la protección y tranquilidad de las comunidades.

Finalmente, con el propósito de promover la cultura de la inclusión, la equidad, la legalidad y los valores dentro del ámbito educativo, se impulsaron diversas campañas de prevención del delito, así como acciones de difusión relacionadas con programas en materia de seguridad. En este sentido se realizaron diez conferencias dirigidas a estudiantes de nivel básico y medio superior, en las cuales se abordaron temas como conductas antisociales y sus consecuencias jurídicas en adolescentes, violencia de género, usos y riesgos de las redes sociales; así como una representación teatral sobre la familia y los valores como eje en la prevención del delito.

En materia de Protección Civil, uno de los objetivos de la actual administración consiste en

fortalecer las capacidades locales para afrontar fenómenos naturales, accidentes o eventos adversos, reduciendo con ello daños humanos y materiales, al mismo tiempo promover una cultura de autoprotección y corresponsabilidad, permitiendo que autoridades y ciudadanía trabajen de manera conjunta para construir entornos más seguros. A continuación se enlistan los principales servicios brindados en la Administración 2025-2027 en este sector.

- En coordinación con el grupo 'Relámpagos del Estado de México', se realizó el traslado de una menor al Hospital del Niño para que recibiera atención inmediata debido a un cuadro de epilepsia con crisis continuas.
- Se emitieron 120 dictámenes de seguridad para diversos comercios y actividades económicas.
- Se realizaron 1,410 servicios prehospitalarios, entre los cuales se incluyeron atenciones por trauma, casos clínicos, emergencias ginecológicas y ausencia de signos vitales.
- Se gestionó atención médica especializada para un menor de la comunidad de Zaragoza de Guadalupe, quien sufrió la amputación de cuatro dedos, logrando su ingreso al Instituto Nacional de Rehabilitación 'Luis Guillermo Ibarra Ibarra', en la Ciudad de México.
- Se brindó atención inmediata a una mujer de la comunidad de Zaragoza de Guadalupe quién dio a luz en un vehículo particular procediendo a su traslado al ISSSTE para salvaguardar la vida de la madre y de la recién nacida.

En lo concerniente a la atención a rescates se respondieron 65 reportes, de los cuales 19 correspondieron a inundaciones y 46 a fugas de gas LP y derivados, brindando los siguientes servicios:



- Apoyo en inundaciones resultantes de la temporada de lluvias en las zonas de Barranca los Ángeles, Palacio Municipal, en el paraje conocido como El 80 en San Andrés Ocotlán, en la comunidad de Zaragoza de Guadalupe y en La Concepción Coatipac.



- En coordinación con Protección Civil de Tenango del Valle y la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgo del Estado de México, se apoyó a la comunidad de San Isidro, municipio de Tenango del Valle y al fraccionamiento Ibérica de Calimaya, por el desbordamiento del río Sanabria.



- Con el propósito de salvaguardar la integridad física y la vida de la población, se llevaron a cabo 34 re-ubicaciones de enjambres de abejas en el municipio. Estas acciones contribuyen, además, a la conservación y preservación de esta especie.
- Se apoyó a la ciudadanía con el desfogue de cilindros gas LP y control de fugas de la misma sustancia.



Otra de las estrategias de Protección Civil consiste en capacitar al personal en gestión integral de riesgos y atención prehospitalaria. En este ámbito, y con la participación del Técnico en Urgencias Médicas Daniel Guerrero Gómez, se impartieron diversos cursos especializados, entre los que se encuentran:

- Acciones de prevención y manejo de pirotecnia.
- Protocolos de Seguridad y Respuesta.

De igual forma, 23 operadores de ambulancias recibieron cursos de prevención de incidentes al acudir a los servicios.



El gobierno de Calimaya, comprometido con la igualdad de género reconoce que en la actualidad las mujeres han ganado presencia en actividades que requieren entrega y alto nivel de riesgo. Tal es el caso de Silvia García Cruz, adscrita a Protección Civil Calimaya, quien recibió capacitación como bombera dentro del programa 'Cascos Rosas'. Es importante mencionar que, en atención a las poblaciones más vulnerables, la Coordinación

de Protección Civil y Bomberos concretó las siguientes acciones:

- Con apoyo de la Secretaría del Bienestar del Estado de México, se distribuyeron 2,000 despensas a personas afectadas por las inundaciones, de las cuales 1,500 se entregaron en abril y las 500 restantes en el mes de septiembre.
- Se adquirieron dos motocicletas destinadas a brindar el servicio de primer contacto, con el fin de agilizar la valoración inicial de los pacientes.
- Se gestionó ante Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de México la asignación de una retroexcavadora y un vactor, con el propósito de desazolvar los cauces afectados y la red principal de drenaje, derivado de las inundaciones registradas en el barrio Los Ángeles de la cabecera municipal

Por último, se obtuvo material de curación para uso prehospitalario exclusivo de las ambulancias y se entregaron uniformes nuevos a todo el personal operativo de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos



### Infraestructura de Seguridad Pública

Registro anual	2020	2022	2025
Comandancias, estaciones y subestaciones de policía;	1	1	1
Cuarteles de policía (cocina, comedor, baños, regaderas)	0	0	1
Módulos y casetas de policía fijos;	0	0	1
Módulos y casetas de policía móviles;	0	0	1

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI (2023)

## ACCIÓN INSIGNIA POLICÍA DE GÉNERO CALIMAYA Y CÉLULA DE BÚSQUEDA

Con el fin de atender las llamadas relacionadas con violencia familiar y de género, así como garantizar el derecho humano de las personas a ser buscadas, se creó la Policía de Género y la Célula de Búsqueda. Estas unidades están conformadas por elementos capacitados en materia de género y cuentan con una patrulla equipada con kit de primeros auxilios y sistemas de comunicación para la atención y protección de víctimas. Durante el periodo reportado, se atendieron 83 llamados de emergencia, lo que refleja también el incremento en la cultura de la denuncia. Asimismo, se brindó asistencia y acompañamiento a las víctimas en la presentación de denuncias y en los procedimientos judiciales, asegurando en todo momento su protección y el respeto a sus derechos humanos.

Como resultado de estas acciones, se realizaron cinco puestas a disposición —por abuso sexual, lesiones y violencia familiar— ante la Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer (Centro de Justicia para la Mujer), dando cumplimiento y seguimiento a las medidas de protección emitidas.

Se dieron de baja 23 boletines de búsqueda de personas reportadas como desaparecidas, una vez comprobada su prueba de vida y descartado que los casos estuvieran relacionados con desaparición forzada o con la comisión de algún delito



## ODS AGENDA 2030

El reporte de actos ilícitos, inmorales, inseguros o fraudulentos ante las autoridades competentes o ante la opinión pública se ha vuelto una práctica cada vez más común, derivado del incremento en el uso de las redes sociales.

La denuncia oportuna constituye un elemento esencial para el cumplimiento de la ley, la sanción de los infractores y el combate a la impunidad. Su incremento contribuye de manera significativa al fortalecimiento del sistema de justicia



En el municipio de Calimaya el índice delictivo en 2024 era del 48.4%. Para 2025, este indicador disminuyó a 35.4%, lo que representa una reducción del 13%, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).





3<sup>er</sup> EJE  
TRANS  
VERSAL

# CUMPLIMIENTO DE LOS ODS



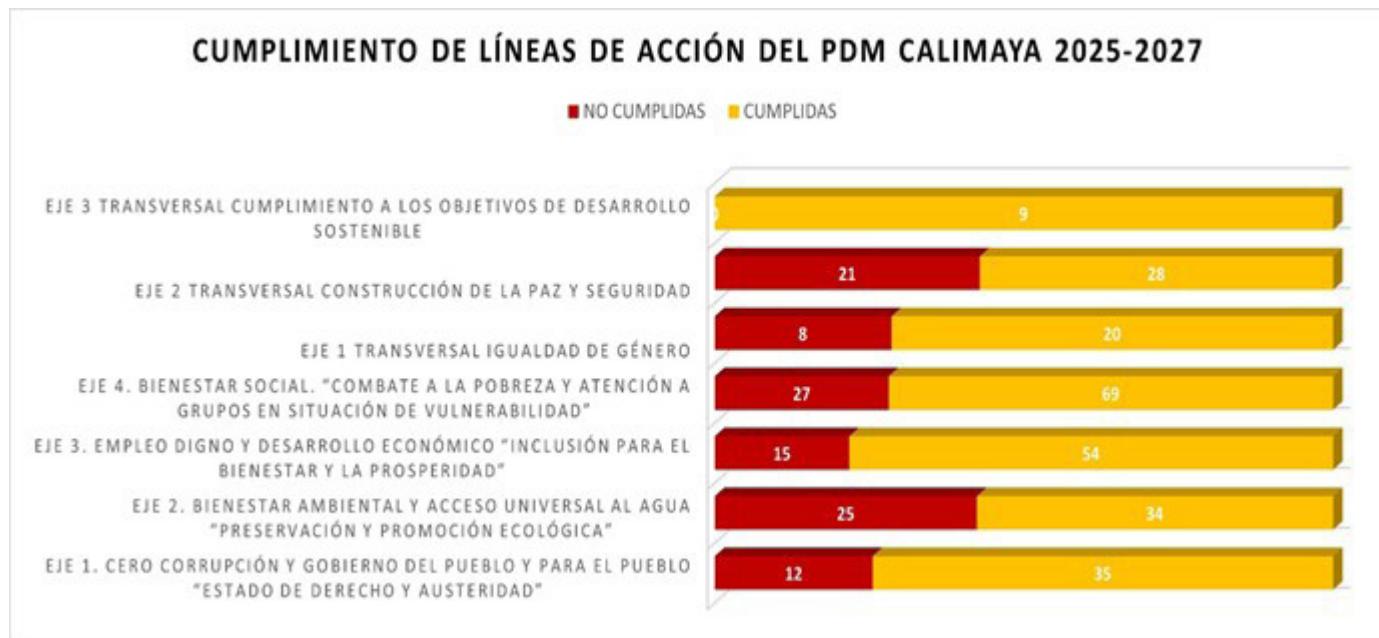
El desarrollo sostenible del Municipio de Calimaya se establece por medio de la adopción de un sistema de planeación democrática con la visión y el enfoque de la Agenda 2030.

Con un análisis estructurado conforme a los 17 ODS y sus respectivas metas considerando a las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social y ambiental), al mismo tiempo anexan una cuarta dimensión que aborda temas de igualdad sustantiva.

A continuación, se presentan los resultados del cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 de Calimaya los cuales se encuentran alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con un avance significativo con respecto del total de acciones estratégicas plasmadas en la planeación democrática del municipio.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.



**Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo “Estado de Derecho y austeridad”**



**Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua “Preservación y promoción ecológica”**



**Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico “Inclusión para el bienestar y la prosperidad”**



**Eje 4. Bienestar Social. “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”**



**Eje Transversal 1. Igualdad de género**



**Eje Transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad**



**Eje Transversal 3. Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

# SIGLAS

C.C.T.	Clave de Centro de Trabajo.
CAEM	Comisión del Agua del Estado de México.
CBT	Centro de Bachillerato Tecnológico.
CDMX	Ciudad de México.
CEPANAF	Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
COVID	Enfermedad infecciosa de coronavirus.
CURP	Clave Única de Registro de Población.
DIF	Desarrollo Integral de la Familia.
DMDH	Defensoría Municipal de Derechos Humanos.
EDOMEX	Estado de México..
ENVIPE	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.
FAISMUM	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales.
IGECEM	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral de Estado de México.
IMAE	Índice Municipal de Actividades Económicas.
IMCUFIDE	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
ISEM	Instituto de Salud del Estado de México.
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
IUM	Instituto Universitario Mexiquense
LGBTQ+	Comunidad integrada por Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Queer y más orientaciones sexuales incluidas.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
OPDAPAS	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
PAIBIM	Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres.
PROBOSQUE	Protectora de Bosques del Estado de México.
PROPAEM	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México.
SEIEM	Servicios Educativos Integrados al Estado de México.
SEMUJERES	Secretaría de las Mujeres.
SIPPINA	Sistema Nacional de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes.
SMDIF	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
SPM	Seguridad Pública Municipal.
UIPPE	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

11

P R I M E R

INFORME  
D E R E S U L T A D O S

➡ OMAR SÁNCHEZ ➡